PERIODICO NACION
ORGANO DE PRENSA NACIONAL Y POPULAR

MENSUARIO
SEPTIEMBRE 2008
$40
AÑO II Nº 22

LA HORA DE LA ENERGÍA NUCLEAR

POR LA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA

(Pág. 5)

EL SINDICALISMO PERDIÓ LA DIGNIDAD

(Pág. 2)

REFORMA TRIBUTARIA BASE CERO

(Pág. 7)

DE LA HISTORIA RECIENTE

UN DÍA IMPORTANTE DE SEPTIEMBRE

(Pág.12)

REVIVEN LOS VALORES DEL PATRIOTISMO ENTRE LOS ORIENTALES

EL EX PRESIDENTE LACALLE DENUNCIÓ PLAN OFICIALISTA DIRIGIDO AL MENOSPRECIO DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS.

(Pág. 7)

EL GENOCIDIO

DE PARACUELLOS DEL JARAMA

(Pág. 13)

LA IGLESIA CATÓLICA

EN LA CONQUISTA DE AMÉRICA

(Pág. 14)

NOTA:LOS ARTÍCULOS FIRMADOS EXPRESAN LA OPINIÓN DE SUS AUTORES

NACION

EDITORIAL:

EL SINDICALISMO PERDIÓ LA DIGNIDAD

No hace muchos días los uruguayos escuchamos atónitos como el director de trabajo del ministerio correspondiente anunciaba a la ciudadanía que se estaba considerando tomar medidas para descontar los días no trabajados a lo funcionarios que hicieran paros, huelgas o cualquier otra actividad que representara obstaculizar el normal desempeño de la oficina o establecimiento público correspondiente.
No salidos del asombro porque no imaginábamos que tal realidad podría estar ocurriendo en nuestro país, pero alentando la esperanza de que ello tendría aplicación solamente en la esfera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (por esos días sometido a presiones sindicales con actividades fuera de reglamento), no hace mucho nos enteramos que, efectivamente, los obreros y empleados municipales que tienen a maltraer a toda la población montevideana desde hace mucho tiempo, no estarían recibiendo ningún descuento en sus haberes por los paros realizados.
Más allá de la indignación que sentimos, nos cuesta aceptar que la degradación de los uruguayos (o de gran parte de ellos) haya llegado a tanto. Porque si algo había de digno en un paro o huelga o cualquier otra manifestación irregular de desacuerdo gremial con medidas patronales o de autoridades públicas, era que ese reclamo se hacía a expensas del sacrificio de los haberes que se perdían por la o las jornadas laborales que no se iban a cobrar. Los trabajadores luchaban por sus demandas del tipo que fueran, perdiendo parte de sus salarios. Allí estaba la parte digna del hecho aunque irregular o perjudicial para la sociedad en su conjunto, como lo es cada una de esas demostraciones de descontento gremial.
Ya no es así. A partir de esta realidad, nos corresponde agradecer a los distintos sindicatos que esas acciones no ocupen la mayor parte del tiempo de los respectivos empleos o tareas de sus afiliados y que podamos, aunque sea a veces, disponer de los servicios que prestan en las distintas reparticiones públicas. Por ahora solo ocurre esta situación en los sindicatos públicos, pero la pregunta que nos debemos hacer es cuánto demorarán los sindicatos privados en reclamar para sí estas mismas prerrogativas. Cuando lleguemos a ese momento, solo nos quedará la opción de "tomarnos el barco" como se decía hace muchos años.
Aun no llegados a esas circunstancias, igualmente la población ve cómo aumenta a diario la discrecionalidad con que se manejan los sindicatos todos. En los últimos días se hicieron verdaderos piquetes de ómnibus en la Terminal de Tres Cruces para impedir la salida de aquellos que quisieran optar por trabajar a pesar del operativo de protesta que el sindicato había dispuesto.
El piquete, de significado tan especial para los uruguayos que lo venimos sufriendo en los puentes de acceso a la República Argentina, ahora se ha transformado en una herramienta sindical de uso en nuestro país.
El retroceso es demasiado acelerado como para soportarlo con normalidad de ánimo. La población que no comparte estos extremos, que sin dudas es muy mayoritaria, se encuentra absolutamente desprotegida. Hace muchos años estaba en discusión la legalidad de las huelgas y paros de cualquier naturaleza realizada por los trabajadores públicos. Posteriormente, la acción sostenida de los sindicatos liderados por los comunistas y anarquistas, presionando lo suficiente al poder político, lograron revertir esa situación, lo que, en esencia, significa aceptar que los derechos de los trabajadores en general están por encima de los derechos de todo el resto de la sociedad, altamente perjudicada por esas actividades gremiales.
El poder político no ha tenido hasta ahora la valentía de cumplir la disposición constitucional que lo obliga a reglamentar la huelga a través de la ley. Se ha antepuesto, como en otros temas también, la conveniencia electoral a la conveniencia nacional. Con este gobierno de izquierda se entiende que eso sea francamente impensable; pero con los demás partidos políticos, ¿qué debe ocurrir para que reaccionen?

¿QUÉ PASÓ CON EL NEOLIBERALISMO ECONÓMICO EN EE.UU?

En las últimas semanas el mundo se puso al revés y explotó la tan mentada burbuja financiera que desde hace muchos años anunciaba el ex candidato a la presidencia de los EE.UU., Lyndon Larrouche.

La crisis estalló arrasando bolsas de valores en todo el mundo sin que nadie pueda detener el descalabro. La volatilidad de las monedas aterroriza hasta a los más prevenidos y nadie sabe cómo va a terminar la crisis que parece ser la más importante de la historia de Occidente.

Los famosos economistas neoliberales no sólo perdieron el control de la situación económica, sino que perdieron hasta la confianza en sus dogmas. Parece increíble observar cómo los principales líderes económicos mundiales toman decisiones contrarias a los postulados neoliberales, sostenidos por ellos desde hace años, interviniendo lisa y llanamente, pisoteando el libre mercado, emitiendo moneda descaradamente y nacionalizando empresas rescatadas.

Todas las prácticas que nos impusieron antes, ahora ya no tienen ningún valor. La situación es muy parecida a la crisis que terminó con las políticas económicas marxistas, después de la caída del muro de Berlín. Dos sistemas económicos que fracasaron sin pena ni gloria y que carecieron de sentido común. No descartamos, como dice el refrán, "que a río revuelto ganancia de pescadores" y que muchas personas y grupos económicos se harán más fuertes y ricos.

El pueblo americano va a ser el más perjudicado. Como en la década del 30, quedará sin trabajo, sin casa, tendrá que iniciar nuevamente la reconstrucción y pagará las cuentas del enorme rescate por vía de impuestos. Esperemos que además de estos sacrificios no tenga que desangrarse en alguna nueva guerra creada por los poderosos para reactivar la economía.

La desregulación y la utopía del libre mercado ya terminaron; va a ser muy difícil que resurjan como las conocemos. Ahora tendremos que ver qué hacen los iluminados de la economía que a lo largo de años enseñaron sin ninguna flexibilidad el neoliberalismo económico, mientras nosotros lo sufríamos.

Seguramente se intentará volver a la solución pendular de curar los estragos del liberalismo con más socialismo y estatismo, para después de algunos años, ante las ruinas dejadas por el socialismo, volver a la usura liberal y así eternamente, perdiendo siempre el pueblo. Es momento de que los nacionalistas nos pongamos a estudiar cómo instrumentar la otra alternativa, la de la economía genuina y nacionalista. Debemos descartar a los profetas y gurúes como Enrique Iglesias que en oportunidades es socialista y en oportunidades partidario del liberalismo acorde el humor de sus patrones.

De todas maneras para nosotros los orientales la situación seguramente no será tan dramática como para los pobres ciudadanos americanos. Nosotros nunca hemos estado tan pendientes de comodidades y lujos como el mundo desarrollado: contamos con lo que necesitamos para sobrevivir y trabajar. Sí debemos pensar en el desarrollo de una economía que crezca genuinamente y en función del ahorro, sin dependencia de créditos y prestamos usurarios.

El otro gran desafío que deberemos atender es el del cuidado de nuestros recursos naturales, necesarios para una población mundial creciente. Las tareas de defensa deberán ser analizadas en detalle, en particular si de la actual situación se derivan enfrentamientos armados.

NOTA:

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS EXPRESAN LA OPINIÓN DE SUS AUTORES Y NO COMPROMETEN A LA REDACCIÓN DEL PERIÓDICO, *QUE PUEDE COMPARTIR O NO SUS CONTENIDOS.*

EDITORIAL:

LOS TRES PODERES
(¿Y EL CUARTO?

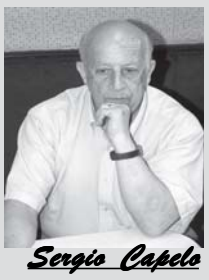
Sergio Capelo

No hay que aceptar las cosas tal como nos la presentan. Ni por cobardía ni por conveniencia. La dignidad de una persona debe ser superior a sus necesidades, algo que desconocen los más encumbrados portavoces de un gobierno que ignora al pueblo y lo engaña con estadísticas maquilladas, defendidas con fanático fervor y un inusual estado de ansiedad cuasi histérica o, tal vez, interesada. El periodismo no es informado y aquellos que intentan investigar no obtienen una res puesta, veraz o al menos coherente y, los pocos que insisten, son mirados con recelo y se les hace entender por directores o gerentes que no sean tan obstinados que se relajen un poco. Al mismo tiempo las minorías del legislativo no obtienen respuestas ni datos a fin de cumplir con uno de sus cometidos, sumándose a ello que la mayoría les demuestra que ellos son los que mandan (o hacen los mandados)... cumpliendo órdenes de la cúpula, del supremo y superior gobierno. Actitud vermicular que le dicen, al Poder Judicial vemos a diario, que si no es del agrado o conveniencia de funcionarios o militantes del cúmulo gobernante un fallo, son criticados y se intenta presionar, como lo vimos y olmos, al representante Esteban Pérez por ejemplo, ex tupamaro ignorado y despreciado por la mayoría de los toledanos; el mismo que faltó el respeto a pueblo y autoridades en un acto patriótico, lo hace con impunidad al recordarle que del Poder Legislativo necesitan aquiescencia. Y no pasa nada, del supuesto cuarto poder ¿oyó un comentario de censura? Los dichos del diputado, en buen romance, nos sonaron a una nada velada amenaza. Retroceso de cuatro décadas, agrediendo como lo hicieron de palabra y hecho a todo aquél que no pensara igual. ¿Tendremos que revivir un pasado que no queremos para nuestros hijos? Con personajes de esa laya es posible. No caminen por la vida mirando detrás, pueden dar un tropezón por no ver don de ponen los pies. Son un mal ejemplo, continúan con persistencia y fanatismo, disfrazado como defensa de los derechos humanos convertidos hoy en persecución revanchista, atacando, llevados por el odio, todo lo que representa lo nuestro, lo nacional, lo qué se interponga a los siniestros planes sinárquicos de la internacional comunista.

De cualquier forma, no debemos preocuparnos por aquellos que exteriorizan sentimientos y se desahogan. Bienvenidos sean. El peligro latente está en quienes dicen ser demócratas, los que disfrazados actúan en las sombras amparados por un sistema que aborrecen y anhelan hacer desaparecer,

-como en Cuba ayer, y hoy en América latina- si es que los dejamos hacer. Intentaremos al menos frustrar la maligna maniobra destructora.

" No es asesinando la libertad que se puede fundar algo para la posteridad, porque orientar un pueblo hacia la esclavitud es orientarlo violentamente a la muerte "

José María Vargas Vila

FERRETERÍA Y PINTURERÍA
GUICHÓN
AVENIDA GRAL FLORES 2888 - TELEFONO: 203 6329
TODAS LAS PINTURAS
TODOS LOS COLORES
TENEMOS LOS MEJORES PRECIOS DEL PAÍS
CONSULTE

SUSCRÍBASE A
PERIODICO NACION
ORGANO DE PRENSA NACIONAL Y POPULAR
513 0092
12 ejemplares, $ 350
NUESTRO COMPROMISO ES SÓLO CON NUESTROS LECTORES, Y ELLOS FINANCIAN NACIÓN

ATENCIÓN:

Está autorizada la reproducción total o parcial de los artículos de NACIÓN a condición de que se publique el nombre del autor (si figura) y la fuente.

La Redacción

CAOFA
CREDITOS EN EFECTIVO
A LAS TASAS MÁS BAJAS
EJIDO 1407
902 30 15

MENSUARIO INDEPENDIENTE
INSCRIPCION EN EL MEC: Nº 2089
Depósito Legal Nº 337 876
DIRECTOR Y REDACTOR RESPONSABLE: Sergio Capelo

COLABORADORES: Juan Pablo Latorre, Fray Sancocho, Juan Tejera, Cnel. Walter Cibils, Cnel.Raúl Flores, Félix Romo, Hernán Víctor Alonzo, Osnidio Santana, Cnel. Raúl Flores García, El Tuco, Marcial Duarte Fleitas, Cnel.José Carlos Araújo.

DISEÑO, DIAGRAMACION, FOTOGRAFIA Y COMERCIALIZACIÓN:
FRE.SA ediciones
Chayos 4608
Tel 513 0092 - RUC 21 1559 140019

Impreso en MICROCOSMOS S.A.
Distribuido por:
DISTRIBUIDORA ESPERT SRL

periodiconacion@gmail.com
DOMICILIO: BALTASAR BRUM 860 - FLORIDA

«CONTROVERSIAS»
Para comenzar el día pensando
PERIODISMO INDEPENDIENTE DEFENDIENDO LA VERDAD Y REVISANDO LA HISTORIA
DE LUNES A SÁBADOS DE 11:00 A 12:00
CX 10 CONTINENTE - 730 AM

IDEOLOGÍA

NUESTRA DOCTRINA

Hernán Víctor Alonzo

Postulamos la necesidad de una doctrina frente al vaciamiento de ideas que ha sido objeto nuestra sociedad por influjo del agnosticismo "esa horrible» opinión al decir de Aristóteles que profesa que no tenemos certezas, como asimismo enfrentando las ideologías que arteramente utilizando nuestro sistema educativo han parasitado las mentes de nuestros connacionales conduciéndolas a utopismos incluso criminales y que se han derrumbado y derretido ante su confrontación con la práctica, tanto en nuestro país como fuera de él.
Todo pensamiento siempre es pensamiento de algo porque es impensable un pensamiento de nada$_s$ como todo quehacer es un hacer algo puesto que no se puede hacer sin hacer algo.
Por lo tanto en la vida tanto publica como privada no pueda prescindirse de las ideas puesto que las ideas van delante de los hombre como los bueyes de la carreta como lo dice el Ramayana.
Del *mismo* modo que vivir es tener que habérnoslas con las cosas, (yo soy yo y mi circunstancia) y para hacer es menester hacer lo que debe hacerse y no hacerse cualquier cosa cono lo expresa Ortega y Gasset.
Por ello vida y doctrina van juntas *en* la medida que las cosas me imponen interpretarlas para luego adecuarse a ellas y con ellas modelar mi vida y mi mundo dentro del mundo circunstancial en que nos toca vivir.
Es un absurdo como lo profesa el marxismo que al mundo no hay que interpretarlo sino que transformarlo, porque mal podemos transformar las cosas si previamente no las hemos interpretado, e interpretar *es* captar sentidos y significaciones y en ello consisten las ideas y un conjunto sistemático de ideas constituye una doctrina.
Si la idea es un constructo mental y no un portador de contenido significativo, entonces es vacía y da lugar a una ideología vacía (como es el agnosticismo) que termina siendo un esterilizador del alma, y es a ase estado de postración espiritual al que se ha conducido a nuestra sociedad, para la cual se le propone como remedio el marxismo-leninisno progresismo como ideología de la praxis de una acción transformadora del mundo sin una previa interpretación de *él,* por lo que como apreciará el lector en definitiva el marxismo y el progresismo terminan abrazándose con el agnosticismo, dado que si renunciamos a una interpretación del mundo y de las cosas, implícitamente sostenemos que las cosas no tienen ninguna significación, y entonces les podemos dar el sentido que queramos. Así pues el triunfo del frenteamplismo progresista no es ni mas ni menos que el paso posterior, la fruta madura que cae del agnosticismo, puesto que si no hay certezas ni significaciones, y la vida nos impone el deber de enfrentarnos al mundo y a las cosas y si éstas están vacías de significado, entonces yo puedo hacer cualquier cosa: la evasión drogadicida, la delincuencia o *el* revolucionarismo criminal y utópico, todos escapes que ha intentado y siguen gangrenando nuestra sociedad empobrecida espiritualmente (pese a los buenos precios internacionales que hoy con toda justicia se pagan por nuestros productos de exportación).

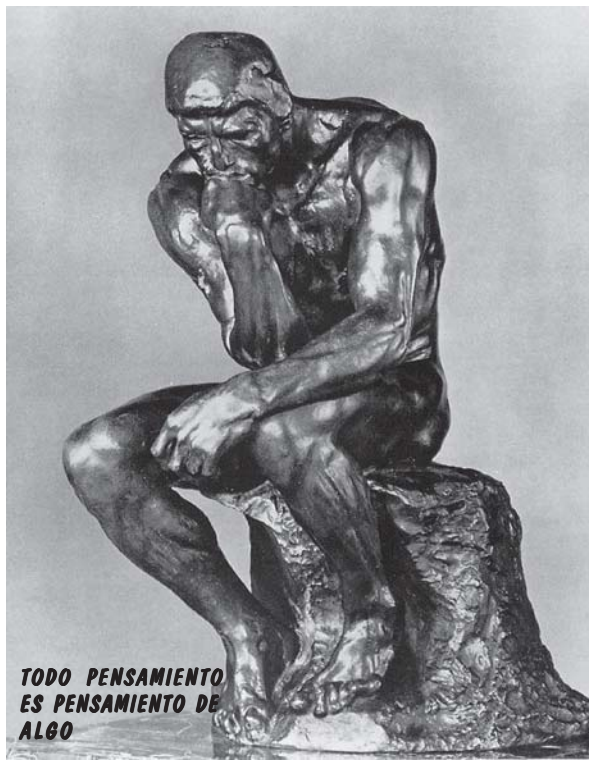
TODO PENSAMIENTO ES PENSAMIENTO DE ALGO

A la doctrina como sistematización de ideas portadoras de sentido le corresponde indagar y exponer la significación de las cosas que son las circunstancias con que debemos habérnoslas para vivir y convivir, y la sociedad como convivencia que se desarrolla en el tiempo es una faena común frente *a* las cosas significantes cuyo sentido medita y enuncia la doctrina. Veamos entonces cuales son los componentes significantes de una doctrina nacio-

(CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

LITERATURA

Se presentan dos libros en octubre

LOS CORONELES TIENEN A QUIENES ESCRIBIRLES

ARQUÍMEDES CABRERA

WALTER FORISCHI

En los próximos días serán presentados sendos trabajos literarios por parte de dos coroneles retirados del Ejército uruguayo: el coronel de Caballería Walter Forischi y el coronel de Infantería, paracaidista Arquímedes Cabrera.
En el primer caso se trata de un libro llamado «Cuentos Militares», con una variada propuesta que va desde hechos de la historia reciente a imperdibles anécdotas cuarteleras, que recorren tanto el relato de reafirmación moral y patriótica, como humorísticas situaciones de las que nutren el recuerdo de quienes han vivido su profesión en filas de las Fuerzas Armadas. Este trabajo será presentado el próximo 7 de octubre en el Ateneo de Montevideo, como parte de un acto cultural donde disertará el Cnel. José Araújo sobre la Batalla de Sarandí -de la que se cumple un nuevo aniversario el día 12- y otras manifestaciones culturales, artísticas y musicales.

CRÓNICAS DE GUERRA

La obra del coronel Cabrera es en cambio una crónica de guerra. Con el título «Soldados en el Congo» el autor presenta la visión y experiencias adquiridas en el Congo actuando en el Comando de la «Brigada de los Kivus». Se trata de un alegato sobre el silencioso sacrificio de miles de hombres y mujeres orientales que en lejanas tierras nos representan con dignidad en la noble tarea de construir la paz en el mundo.
Como dice la promoción del libro, es un ***«atrapante género testimonial inédito en nuestro país sobre crónicas de guerra, acerca de operaciones que ejecutan nuestras Fuerzas Armadas a lo largo y ancho del planeta».***
Sin duda un testimonio válido sobre un tema sobre el que muchos hablan pero que pocos conocen íntimamente.
La presentación de «Soldados en el Congo» será el próximo 21 de octubre a la hora 19:00 en el popular Kibón de Pocitos,
Para concurrir hay que reservar invitación por el 099 905885, o al correo *ucnuruguay@gmail.com.*

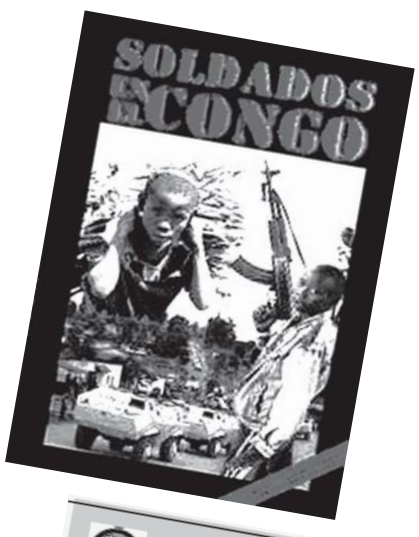

(VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR)

nal que es lo que pretendemos exponer y que se inspiran en las cosas y realidades que han modelado y siguen modelando nuestra patria.
II.- Patria. Referirse a la patria en general lleva fácilmente al patrioterismo que es la negación del patriotismo, es este desprestigio que probablemente ha hecho que poco se hable de la noción y significación de patria tanto entre nosotros como fuera de nuestras fronteras. A esto se ha llegado que cuando se homenajea a nuestros caídos del 14 de abril se lo denomina como *«caídos en defensa de las instituciones».* Es decir de acuerdo a este nomenclator esos homenajeados cayeron en defensa de la OSE, de la UTE, de la ANCAP, del BROU, etc. Frente a este vaciamiento de significación débenos protestar enérgica y enfáticamente: **¡N0!, los caídos del 14 de abril no cayeron en defensa de esas cosas, CAYERON EN DEFENSA DE LA PATRIA**, y así es como se los debe homenajear.
Para nosotros los oriéntales, el sentido da patria tiene una significación muy real y fundante, puesto que nuestra patria fue anterior a nuestra independencia y nuestro Estado. Los trazos esenciales y fundamentales que constituyen la forma de pensar, vivir y obrar de nuestro pueblo, ya se configuraron en nuestra sociedad colonial de manara lenta pero firme desde 1680 en adelante. Véase que todavía se polemiza sobre cual es la fecha de nuestra independencia, ya imperada en las Instrucciones del año XIII y que va teniendo sus hitos hasta la Jura de la Constitución el 18 de Julio de 1830, pero nunca hubiéramos tenido Independencia ni Constitución si previamente no hubiéramos tenido Patria, es de ésta de donde se nutren tanto nuestra Independencia como la Constitución. Incluso podríamos no ser hoy un estado independiente -como no lo éramos en 1800- pero igualmente éramos y seguiríamos siendo una Patria con una fisonomía propia y recia como la que ostentaba nuestra Patria Vieja (expresión muy auténtica que hoy se ha perdido y que se pretende recuperar con estas modestas líneas para así conseguir que nuestra población adormecida se encuentre con sus raíces) allá por 1811 al comenzar nuestra gesta emancipadora y el ciclo artiguista.
En la integración del virreinato del Río da la Plata y luego con las Provincias Unidas (ideal Artiguista que se perdió pese al esfuerzo oriental liderado por Artigas, ante las maquinaciones y perfidia de la oligarquía unitaria porteña), luego durante las vicisitudes de nuestra vida independiente, y ante una eventual integración (Mercosur u otras) igualmente seguiremos siendo una patria con su fisonomía recia y bien definida. Cada tanto tiempo se plan tea en nuestro medio e incluso impulsados por intelectuales extranjeros que nuestro estado no es viable.

CIENCIA

ENERGÍA NUCLEAR

Cnel. Walter Cibils

Entre 1983 y 1985, integré un grupo de trabajo, en la entonces existente Comisión Nacional de Energía Atómica, que analizó la viabilidad de la energía nucleoeléctrica en el Uruguay. El grupo concluyó que la ***«…conveniencia de un primer proyecto de central nuclear aparece para después del año 2000 ya que durante la década 2000-2010 se requerirán previsiblemente unos 600 Mw de base, y durante la década 2010-2020, otros 600 Mw también de base, que podrían ser todos nucleares».*** También se sostuvo en aquel trabajo que la independencia energética era de tal valor estratégico que de ninguna manera debería atarse el suministro eléctrico a los aportes de los países vecinos, que un día están disponibles y otro no. Es más, en aquel documento se reclamaba ***«…una definición política en la que se considere primordial asegurar al país la explotación de fuentes de energía que sean al mismo tiempo confiables, económicamente viables y -particularmente- concebibles en el marco de la máxima autarquía energética nacional posible»***. Lamentablemente, no se tuvo en cuenta aquellas recomendaciones.

La autosuficiencia energética es un objetivo estratégico a ser perseguido sí o sí por cualquier gobierno que se precie de ser responsable. Los factores exógenos que puedan interferir con el abastecimiento energético deben ser eliminados de ser posible o limitados al máximo. En épocas de crisis, es lógico esperar que cada país atienda prioritariamente sus propias necesidades energéticas y, como ha ocurrido en los últimos tiempos, puede que se sumen dificultades de otro tenor, por lo que sobran razones para no depender de los países vecinos.

Nuestro país requiere que se decida cuanto antes la construcción de una central eléctrica para operar en la base del sistema, de potencia suficiente como para atender las demandas que, sin lugar a dudas, seguirán aumentando. Se considera energía de base a la que se consume en forma permanente. La energía hidroeléctrica no tiene más chance de ser tenida en cuenta por haberse agotado en nuestro territorio los lugares donde instalar represas de la envergadura requerida. Por otra parte, hace rato que deberíamos estar transitando el camino del descarte progresivo de los combustibles fósiles por razones ecológicas. En tales circunstancias, la energía nuclear aparece con una alta probabilidad de ser convocada.

Según se desprende de declaraciones de autoridades del área energética, al compararse la demanda con la disponibilidad del país en energía

> ***La autosuficiencia energética es un objetivo estratégico a ser atendido sí o sí por cualquier gobierno que se precie de responsable***

de base, se constata que esa demanda está cubierta por las centrales hidroeléctricas si están todas en funcionamiento pleno, por lo que se considera que una central nuclear no sería lo más adecuado, ya que la misma está concebida para funcionar en régimen de encendido permanente, a diferencia de las centrales térmicas convencionales que son de «prender y apagar». En aquellos momentos que el sistema estuviere suficientemente atendido por la hidroelectricidad debería apagarse la central nuclear por ser menos económica, y eso no es técnicamente aconsejable. En otro momento se expresa que, según asesoramientos recibidos, una central nuclear no debe tener una potencia que supere el 10% del total instalado en el sistema, por lo cual, aun yendo al año 2025, ese porcentaje no sobrepasaría los 300 Mw, lo que constituye un inconveniente ya que las centrales nucleares ofrecidas en el mercado actual tienen un mínimo de 650 Mw de potencia.

En principio, a nadie escapa que el clima del mundo ha cambiado y a diario tenemos pruebas más que evidentes de ello. El llamado calentamiento global es un hecho científicamente incontrovertible y entre sus efectos está que ya no podamos confiar en el régimen de lluvias según lo conocimos hace unos años. Este hecho, no menor, debe llevarnos a desechar mediciones o datos históricos que pueden no tener vigencia nunca más y solo considerar los de los últimos años, analizando sus proyecciones a futuro. Seguramente que, tal como lo venimos experimentando, se obtendrán valores que muestren que la oferta de energía proporcionada por nuestras centrales hidráulicas será normalmente insuficiente, lo que seguirá obligando a encender las usinas térmicas que funcionan a petróleo y/o comprar electricidad a los vecinos. En segundo lugar, es bien sabido que nuestro sistema eléctrico está interconectado con el argentino y con el brasileño, por lo cual el 10% mencionado no debe ser tomado a partir de nuestro subsistema exclusivamente. Si bien el caso tiene diferencias técnicas obvias, debemos recordar que cuando se puso en operación la central hidroeléctrica de Salto Gran-

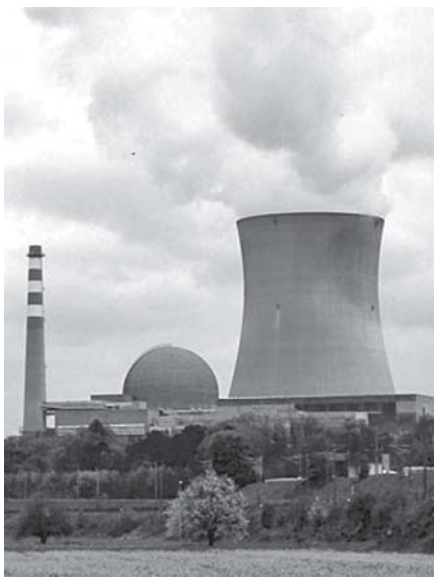

de, su potencia global era mucho mayor a la que nos estamos refiriendo en este caso. Por otra parte, la relación con nuestros vecinos podría revertirse y de compradores de electricidad en la actualidad pasar a vendedores en el futuro. Nada obstará a que en el estudio de factibilidad que se haga sean tenidos en cuenta acuerdos de esa naturaleza. Agrego, además y aunque resulte obvio, que es absolutamente necesario que la oferta se adelante a la demanda; de otra manera, siempre estaremos en situación de déficit energético. En tercer lugar, si hay una razón que ahuyenta a los posibles interesados en realizar inversiones industriales en nuestro país, es la falta de seguridad de suministro de energía eléctrica. Al asegurarse contar con ese fluido en cantidades suficientes, se eliminará un pesado obstáculo, hoy existente, y, por el contrario, agregaremos un incentivo para futuras inversiones. Finalmente, si bien no debe descartarse su uso, no hay que sobredimensionar las posibilidades de las opciones de suministro eléctrico basadas en fuentes no convencionales, tipo biomasa, energía eólica, solar, mini represas hidráulicas, explotación de basaltos bituminosos, etc. Si bien algunas de ellas han tenido mejoras tecnológicas en los últimos años, estas opciones solo pueden resolver situaciones puntuales que, sin dudas, podrán ayudar a aliviar la demanda global pero, de ninguna manera, van a cumplir con las condiciones requeridas para desempeñarse en la base del sistema eléctrico.

En este tema de la energía eléctrica, al país le va la vida, como se dice vulgarmente. Por ser un tema de valor estratégico, ningún gobierno debe soslayarlo. Sin embargo, es necesario recordar que también debe existir plena conciencia de que toda medida que se tome tiene que contar con el acuerdo de todo el espectro político nacional, ya que se trata de acciones que exorbitan el tiempo de permanencia de cualquier gobierno.

NOTA: LOS ARTÍCULOS FIRMADOS EXPRESAN LA OPINIÓN DE SUS AUTORES

NACION

61 AÑOS del «CENTRO MUTUAL»

El pasado 13 de setiembre el «Centro Mutual y Social de Retirados Personal Subalterno de las FF.AA. festejó sus 61 años de incansable labor en beneficio y defensa de sus asociados. En un salón desbordante de público, los presididos por el S/O Mayor Eulalio Rodríguez recibieron el saludo de numerosas personalidades e instituciones, realzando el encuentro la presencia del «Cantor de la Patria», Ricardo Fernández Mas.

LA TORTA

EL SALÓN REPLETO

EULALIO RODRÍGUEZ, EL PRESIDENTE

FERNÁNDEZ MAS, LA EXCELENCIA DEL CANTO

EL SERVICIO, DE PRIMERA

POLÍTICA

TODO TIENE SU RAZÓN DE SER

Juan Pablo Latorre

Ante tanta acción incomprensible por parte de quienes nos gobiernan, uno tiene derecho a preguntarse el por qué de tales actitudes

No puede ser simple casualidad que se haya tenido una desconsideración tan flagrante con el fiscal de corte Rafael Ubiría al disponerse medidas que afectan directamente su ámbito de competencia sin consultarlo o, al menos, hacerle conocer esas medidas antes que las mismas trascendieran por la prensa. Solo se hace eso con quien se quiere lastimar o con quien se quiere ignorar. Tampoco puede ser casualidad que en la misma Rendición de Cuentas en que aparecen las medidas antes comentadas, se le niegue a la Corte Electoral un pedido de funcionarios considerados necesarios para el mejor funcionamiento de un órgano que es vital para el sistema democrático, mientras se los otorga sin ninguna traba a otros organismos del Estado con graves perjuicios para el fisco y con el simple fin de beneficiar a partidarios. Menos casualidad había sido aquella negativa increíble a permitir al Tribunal de Cuentas gastar fondos que le habían sido otorgados presupuestalmente y ahorrados para mejorar aspectos considerados importantes para su funcionamiento. No puede ser casualidad, tampoco, que se le haya denegado a último momento a la Intendencia Municipal de Rivera una autorización antes concedida para que efectivos de institutos militares fueran a aquel departamento a desfilar en un acto festivo de carácter oficial. Menos casualidad aún es lo actuado con el doctor Eduardo Lasalvia, que fuera director del Instituto Nacional de Oncología y que resultara separado de su cargo por una disposición de la justicia que se acaba de rever. Al disponerse que se le devuelva el cargo que ostentaba, se le designa para otro cargo de mucha menor jerarquía y que nada tiene que ver con el que le corresponde. Todos estos actos poco creíbles y muchos otros de igual calaña tienen un denominador común: la o las personas afectadas no son del partido gobernante o no han dado señales de sumisión a ese partido. Pero nada es ni será comparable a lo que han hecho con los salarios de los militares. Con todo a su favor para manejar un presupuesto como, seguramente, no hubo otro; con tantas ventajas económicas en la coyuntura internacional; con tanto poder para sacarle dinero a los asalariados y jubilados sin impedimentos; habiendo dilapidado fondos destinados a las más diversas causas; sin embargo, no tuvieron un solo céntimo para mejorar la paupérrima situación económica de los militares, particularmente de los de menores jerarquías. ¡Los han castigado como si ellos fueran los culpables de sus desdichas! No les importa saber que casi nadie de los actuales efectivos tuvo actuación en los años de su derrota. ¡Llevan el mismo uniforme y eso es suficiente para odiarlos! ¡Que pasen hambre ellos y sus familias! ¡No importa que sean pobres y aun indigentes! La sed de venganza no tiene límites; son los vampiros del odio.

Ha sido tradición que el soldado y el policía ganen sueldos similares. Hoy el policía gana el doble. Los soldados se van de las FF.AA. para entrar a la Policía. Las unidades militares se van desmembrando; pocos quieren ingresar a las FF.AA. y los que lo hacen es para luego de capacitarse, irse a donde le paguen lo que merece. Así la Fuerza Aérea ve perder sus mejores pilotos y el Ejército se va quedando sin especialistas. Ya casi no hay carpinteros ni mecánicos; los que se quedan lo hacen pensando en una misión de paz que los haga salir de la pobreza aunque más no sea por un tiempo.

Mirando el ejemplo de Brasil, los ciudadanos nos preguntamos ¿cómo en esas tierras se puede tener tanta grandeza y por estos lares, tanta bajeza?

Se trata de un proceder que no tiene antecedentes en el país. Si buscamos el porqué, veremos que estos hechos encierran causas, razones, que vienen de muchos años de frustraciones en nuestra sociedad. Debemos recordar que esta gente, o quienes los precedieron en el caso de los más jóvenes, sufrieron una grave y permanente situación de desarraigo social producto de su adhesión a ideas nada compartidas por nuestra gente. Los comunistas, anarquistas y demás marxistas fueron siempre enemigos declarados de la democracia republicana que, incauta, les permitía permanecer en su seno aun sabiendo que trabajaban día y noche para derrocarla. Eran gente que ocultaba su condición para evitar ser despreciados por vecinos o conocidos. Debían infiltrarse, literalmente, en las distintas asociaciones a las que pertenecían para poder desempeñarse en ellas o, directamente, como sucedió con las FF.AA., para intentar corromperlas desde su interior. La captación de adeptos la hicieron siempre en los círculos sociales propicios, en los que frecuentaban individuos fracasados, otros rechazados fuertemente por la sociedad o ilusos idealistas dispuestos a destruir el actual en la búsqueda de un mundo mejor.

El desdén de la sociedad generó en esta gente un resentimiento que se fue haciendo carne y, como todo ser sufriente, terminaron nutriendo su dolor con su odio, transformados en fanáticos deseosos de revancha, sin darse cuenta que el resto de la sociedad no era culpable de su forma de ser y de pensar tan adversa a la generalidad. La falta de espejo donde mirarse y apreciar debidamente las culpas de sus fracasos les impidió hacer un auto examen que les permitiera, además, reconocer sus defectos.

Hoy, llegados al poder, no por sus méritos sino por una coyuntura favorable y errores ajenos, se muestran incapaces de controlar sus sentimientos. Nunca habrán de saciar su sed de venganza contra los militares; ahora también se animan a soltar sus garras contra todo aquel que no les pertenezca.

LOS DESFILES MILITARES EN EL URUGUAY ESTÁN INSÓLITAMENTE PROHIBIDOS EN LA PRÁCTICA

POLÍTICA

REFORMA TRIBUTARIA

BASE CERO

Osnidio Santana

Nos hemos ocupado por extenso en hacer un análisis crítico de la Ley de Reforma Tributaria, puesto que los gruesos errores, defectos e inconstitucionalidades que la vician no permitía otra cosa que criticarla por extenso y en profundidad.

Pero entendemos que después de la parte crítica es menester proporcionar soluciones positivas, y por ello se brindan lo que se entiende deben ser las bases para una Reforma Tributaria.

Se la denomina de base cero porque nuestro ordenamiento fiscal se integra con una serie de normas superpuestas a las que se adicionó la pomposamente denominada ley de Reforma Tributaria que lo único que hizo fue acentuar la voracidad fiscal hasta extremos expropiatorís y usurarios. Este desolador panorama impone un planteo integral de la organización fiscal, a lo que modestamente contribuyen estas líneas.

II.- En primer término una reforma fiscal debe ajustarse a las disposiciones constitucionales, lo que no acontece actualmente con nuestra normativa en la materia.

Las normas que estipulan tributos deben estimar los recursos que los mismos producirán y con ellos atenderse los gastos públicos que también deben estar estimados.

Las previsiones presupuestales no deben exceder el período de gobierno, no debe incurrirse en superposiciones tributarias, los tributos no deben ser expropiatorios ni de carácter usurario, ni debe incurrirse en ficciones legales (como el caso actual que la propia Ley de Reforma Tributaria a texto expreso dispone "Se consideran rentas", calificando como tales hechos que en sí mismos no constituyen rentas), y por supuesto debe haber una justa distribución de las cargas públicas.

III.- Comúnmente se dan por equivalentes las palabras «impuesto», «tributo» y hasta "contribución", aunque en la Ciencia de las Finanzas Públicas, cada una de esas expresiones tiene una significación técnica y precisa. Sin embargo la más acertada es la de impuesto, porque es algo que se impone por el poder coactivo fiscal del Estado. Es obvio que a nadie le agrada pagar impuestos ni que le impongan cargas tributarias, por ello los escolásticos clásicos (Suárez, Alfonso, María de Ligorio, etc.) sostenían con todo rigor y corrección que los impuestos son penas y como tales no obligan en conciencia. Para estos autores la pena es la privación involuntaria de un bien (mientras que el sacrificio es la privación voluntaria de un bien), por lo que entonces al ser forzada se cumple por obligación, mientras que cuando uno se priva voluntariamente de un bien lo hace convencido de la necesidad de esa privación que nos autoimponemos, lo que no acontece con las penas que las cumplimos obligadamente o en su defecto coactivamente. Curiosamente un autor moderno (Jarach) sin conexión con. los escolásticos clásicos llega a coincidir tangencialmente y por motivaciones diferentes con ellos, cuando este tributarista enuncia que «el impuesto es como el delito».

Esta doctrina de los escolásticos no hace ni más ni menos que expresar de modo culterano al hecho incuestionable y cotidiano que a nadie le agrada pagar impuestos ni que le impongan cargas tributarias. por ello cuando un gobernante pone o mejor impone impuestos debe tener mucho cuidado en no soliviantar a la población, puesto que la historia nos indica la cantidad de veces que una sublevación y hasta una revolución tienen su origen en impuestos, basta recordar entre otras la rebelión bizantina contra Juan de Capadocia ministro de hacienda de Justiniano, la Revolución Inglesa guerra civil que culmina con la decapitación de Carlos I, la Revolución y Guerra de la Independencia Norteamericana y hasta la misma Revolución Francesa cuyas raíces están en la odiada gabela. Más próximo tenemos los acontecimientos actuales en la Argentina todos ellos motivados por la imposición al campo de detracciones que llegan ya ser francamente expoliadoras y hasta expropiatorias.

IV.- La necesidad de imponer impuestos se origina en que hay servicios públicos que atienden necesidades impostergables e indivisibles que implican gastos que hay que solventar. Lo normal es que cuando alguien adquiere un bien o contrata un servicio, pague por ese bien, o servicio, esto es lo justo, que cada uno pague por lo que consume adquiere o contrata. Pero en bienes y servicios indivisibles que se vuelcan a la comunidad la cuestión es cómo se los financia. Por ejemplo cuando un patrullero está en la calle patrullando, está prestando un servicio indivisible de custodia del orden público y prevención de la integridad de los ciudadanos. El patrullero no está patrullando para fulano o mengano de tal, sino que genéricamente lo hace para guardar el orden público que como tal es indivisible e interesa a todos. Lo mismo acontece con los servicios de defensa nacional que custodian la seguridad nacional e integridad del Estado el alumbrado público que no se presta para una persona determinada (muy distinto de la UTE cuando suministra energía eléctrica a un particular), etc.

Todos estos servicios indivisibles que no se prestan en función de determinada persona, suponen gastos y la cuestión es como financiarlos.

Aquí hay que superar una creencia que entre los uruguayos se ha transformado en mito: el de la gratuidad. Gratis son aquellas cosas que no cuestan, como el agua de lluvia que los productores rurales no tiene que pagar a nadie (al revés del riego que les implica gastos). Pero todo le que cuesta no es gratis. Que un servicio se suministre a precio cero (cono la Enseñanza Pública) no significa que su costo sea cero, por lo que entonces la enseñanza no es gratuita, y no es gratuito todo aquello que alguien aunque paga muchas veces no se pueda (o no se quiera) individualizar quien es ese pagador.

SOCIEDAD

Los valores y la familia

Juan Tejera

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR (II)

Seguía escribiendo el Prof. Carlos A. Rerguis en su artículo: « Otros pedagogos se refieren más precisamente a la incidencia que un buen grupo familiar opera sobre la configuración psicológica de los hijos, en relación a sus actitudes y comportamientos en los centros de enseñanza. Entre ellos, el Profesor Kart Garrison, en un pasaje de su ensayo «Psicología de los adolescentes», señala de que modo favorable gravita, ***«en el rendimiento, en los estudios, en la adaptación para la convivencia estudiantil, en el espíritu de superación y en los aspectos relativos a la emancipación de los jóvenes adolescentes, como vehículo para alcanzar la madurez del adulto»***. En esta complementación entre familia y colegio, se requiere que padres y educadores se esfuercen por crear, en sus respectivos ámbitos, un clima adecuado de efectividad, tolerancia y comprensión, en el que se desarrollen, moral e intelectualmente, a distintos niveles todos, niños y adolescentes.

En este marco de consideraciones, debe señalarse que la Constitución que nos rige se ha destacado siempre, por la generosidad de sus prevenciones. Bajo la premisa fundamental de que «la familia es la base de la sociedad», agrega en su artículo 40 que ***«el Estado velará por su estabilidad moral y material para la mejor formación de los hijos dentro de la sociedad»*** .Y luego, en el siguiente artículo que ***«el cuidado y educación de los hijos, para que estos alcancen su plena capacidad corporal, intelectual y social, es un deber y un derecho de los padres. La ley dispondrá las medidas necesarias para que la infancia y la juventud sean protegidos contra el abandono corporal, intelectual, o moral de sus padres o tutores, así como contra la explotación y el abuso»***. Resulta casi obvio señalar que en estas disposiciones están referidas, precisamente, a las situaciones penosas que señalamos al comenzar esta nota y que convocan a la responsabilidad de los organismos públicos que tienen expresa competencia en la materia el INAU y a la Anep. Uno encargado de la protección de los menores de edad marginados de la tutela familiar, y el segundo de la educación y formación de los mismos a través de la escuela y el liceo. Si mucho se viene haciendo por el primero, a pesar del insuficiencia de recursos, mucho queda en el debe del segundo y de su autoridad suprema, el Consejo Directivo Central (Codicen) que ha priorizado siempre las reformas curriculares y relegado la educación en valores morales y éticos, desentendiéndose del propio mandato constitucional, cuando señala textualmente que ***«en todas las instituciones docentes se atenderá especialmente las formación del carácter moral y cívico de los alumnos».*** *FIN*

REVIVEN LOS VALORES DEL PATR

Como respuesta a la política oficial de desconocimiento de las fechas patrias, de desnaturalización de su significado, de ausencia de los hechos heroicos de los orientales en los programas de enseñanza y de soslayamiento de personalidades que regaron con su sangre los campos de batalla para construir una patria justa y soberana, el pueblo, a través de sus hijos más esclarecidos responde con actos de celebración patriótica y recordación de nuevas fechas de significación histórica. Organizaciones de exaltación patriótica largo tiempo adormecidas retoman la actividad y surgen otras nuevas, preparando las futuras celebraciones de los bicentenarios de la gesta emancipadora y el ciclo artiguista, además de las tradicionales de todos los años.

Los orientales de hoy van al rescate de su patria ,ocupada hoy por los agentes del internacionalismo y los valores disolventes del llamado «progresismo» materialista, apátrida e inmoral. Lo confirman los actos convocados últimamente por la Asociación Patriótica, por el Instituto de Estudios Históricos Cnel. Rolando Laguarda Trías, por la Comisión Patriótica de Controversias y por «Patriada por la Historia», entre otras. Enhorabuena

LACALLE DENUNCIÓ

PLAN ANTIPATRIÓTICO

Hablando en el cierre de la asamblea organizada por la Asociación Patriótica en el Hotel Columbia el pasado 4 de agosto, el ex presidente Luis Alberto Lacalle denunció un plan orquestado para la eliminación de los símbolos y las fechas patrias.

"Ha sido una blasfemia -afirmó-***; empezó en 1990 cuando 'Montevideo mi casa' suprime y sustituye al escudo con el cerro de Montevideo y el laurel. Ya empezábamos y no nos dábamos cuenta, en un plan, porque esto tiene una teleología, esto no es porque sí, esto está dirigido, tiene un por qué, tiene un camino.***

Luego cuando se llega al gobierno, un sol -que esperemos no sea de ocaso y sí de amanecer- sustituye al escudo de armas de la República en las presentaciones del primer ciudadano de la Patria, que es el doctor Tabaré Vázquez. Y luego, en todos los departamentos de un sesgo político particular, se cambia el idioma. ¡Pero también los hay de otros partidos, eh! : 'Comuna canaria', no, 'departamento de Canelones', 'comuna de Flores' o 'comunidad de Flores', no: 'Departamento de Flores'.

Y a continuación enfatizó el expositor: ***«Cuidado con los deslices suaves, porque son los que llevan a la verdadera decadencia: una caída repentina provoca una reacción, un deslizarse hacia la decadencia no tiene retorno».***

REPÚBLICA ORIENTAL

Agregó el ex presidente de la república que ***«estamos tergiversando los nombres: falta que alguien diga 'República del Uruguay', como nos dicen en muchas partes (...) ¡no lo podemos admitir!, porque esta es la 'República Oriental del Uruguay', que está al oriente del Río Uruguay. Entonces lo de los símbolos, el valor y la importancia de los símbolos (...), representación de lo que yo siento o soy, Por algo tenemos tres banderas, una belleza tenerlas a las tres y verlas a las tres en las conme-***

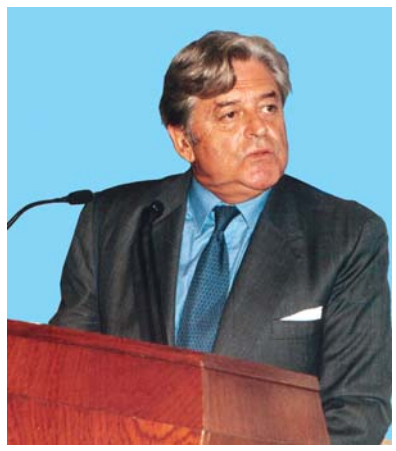

moraciones patrias».

Luis Alberto Lacalle señaló también la importancia de el estudio de la historia y del patriotismo en la educación: ***«ahí está la madre de nuestros males, la ausencia del pabellón patrio en el aula, la ausencia de la conmemoración, la ausencia de la educación moral y cívica, o la presencia tenue, cuando tiene que ser lo primero, porque es formativo de seres humanos: antes que abogados, mecánicos, torneros, curas párrocos o policías, tenemos que formar seres humanos. Y el ser humano si no tiene un sentido de pertenencia raigal, en el sentido de raíz, no es, porque suelto, no es nada.***

Un hombre cabal, una mujer cabal, tienen una raíz en un cierto lugar del mundo».

Lacalle condenó también el nacionalismo xenófobo, ***«que tanto daño le trajo a Europa, el maligno que trata de destruir España»,*** y que debemos alentar un nacionalismo *incluyente*, donde el italiano bajado del barco, en virtud de las dos grandes instituciones políticas del país, la escuela pública y los partidos políticos abiertos a la participación, ***«aunque hablara cocoliche ya era oriental y se había convertido en miembro de ese nacionalismo incluyente que es el que tenemos que defender».***

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
ALQUILER DE BUSES AÉREOS
grupo TDC Uruguay
GRUPO TDC URUGUAY
AVENIDA GIANNATASIO KM. 23
TEL 698 9824
www.grupotdcuruguay.com
info@tdcuruguay.com
Descuentos especiales para socios del Centro Militar

FERRETERÍA Y PINTURERÍA
GUICHÓN
AVENIDA GRAL. FLORES 2888 - TELEFONO: 203 6329
TODAS LAS PINTURAS
TODOS LOS COLORES
TENEMOS LOS MEJORES PRECIOS DEL PAÍS
CONSULTE

CAOFA
CREDITOS EN EFECTIVO
A LAS TASAS MÁS BAJAS
EJIDO 1407
902 3015

IOTISMO ENTRE LOS ORIENTALES

VALOR E IMPORTANCIA
DE LOS SÍMBOLOS NACIONALES

¡ORIENTALES! MIRAD LA BANDERA
DE HEROÍSMO FULGENTE CRISOL;
NUESTRAS LANZAS DEFIENDEN SU BRILLO:
¡NADIE INSULTE LA IMAGEN DEL SOL!

La vibrante estrofa del Himno Nacional nos brinda para comenzar, el tono poético, épico y ético que las cosas y los símbolos de la Patria inspiran y reclaman. Un jubiloso sursum corda; porque al decir de Bauzá: ***desconfiad de los que tratan con tibieza las cosas que le importan al corazón.***
Pero además sus versos nos enseñan -de *"insignare"*- introducen mediante signos, conceptos en nuestro espíritu discente, que luego deberán exteriorizarse como una conducta educada -de "*educere"*-, sacar hacia afuera, esa herencia internalizada.
El Himno, signo musical y textual, emblemático de la Patria, nos manda a los orientales dirigir nuestra mirada a la bandera, su prístino signo visual simbólico, y nos ofrece una interpretación esencial: ser crisol reluciente de heroísmo.
Es decir que en ella se funde y resplandece la luz de los que han servido y sirven a la Patria en grado heroico.
También manifiesta al mundo nuestra voluntad de defender por las armas ese brillante legado. Decisión vital para merecer la Patria y sus símbolos.
Símbolos que examinaremos aquí con el siguiente método: en principio veremos el contexto, el escenario en que actúan, luego desde el paradigma patriótico diseñaremos un modelo conceptual de funcionamiento en orden a sus fines, del cual surgirán su valor y su importancia, para finalmente a la luz del modelo, dar algunas noticias del estado de la cuestión en nuestro país.

En cuanto al contexto, que es el marco histórico, filosófico y político donde se inscribe la tensión dialéctica entre patriotismo y cosmopolitismo, parecería hoy anacrónico remontarnos a la antigua Atenas de los estoicos, si no fuera por la coincidencia entre el pensamiento de Diógenes Laercio quien, 340 años antes de Cristo, cuando le preguntaron de donde venía, respondió: ***«Soy ciudadano del mundo»*** y el pensamiento de un niño en la escuela pública uruguaya que, 1935 años después de Cristo, cuando le preguntaron ***qué es la Patria***, respondió, inocentemente, con el lema anarquista: ***«La Patria es la humanidad, o sea todo el mundo»***.
Esta es una muestra de las consecuencias del largo proceso de secularización, la gran batalla por la educación y el imaginario social llevada adelante por lo que la historiografía llama el «frente anticlerical» formado por liberales jacobinos, anarquistas, libre pensadores y socialistas, asociados con el batllismo, contra la influencia de la Iglesia y el nacionalismo patriótico, asociado con el herrerismo y sintetizado en la inveterada fórmula Dios y Patria. Lema que guarda las resonancias de aquel de Artigas: «La Patria y la Religión estrechan más nuestra unión», primera divisa del ejército oriental, mandada usar el 26 de mayo de 1811, bordada en el cintillo blanco que los distinguía.
De manera que, la filosofía política es una variable antecedente e interviniente de gran incidencia en este tema.

El liberalismo, que tiene sus fuentes filosóficas en el dogma del escepticismo radical respecto del valor objetivo de un principio o verdad universal, tiene como consecuencia política reconocer únicamente el principio de autonomía de la conciencia individual y su derecho subjetivo a sostener algún valor moral.
Por lo cual, los liberales valoran a las personas por encima de las instituciones y las colectividades, incluida la Nación. Entonces un liberal es un ciudadano del mundo, para quien las identidades y las fronteras nacionales son moralmente irrelevantes.
Por su parte el marxismo, ateo y materialista, considera al patriotismo una expresión de los intereses de la burguesía, una ideología de opresión al proletariado, un fraude.

De continuar progresando la actual política oficial -no declarada- de ocultamiento de los símbolos nacionales y su sustitución por logos sin significado trascendente, las futuras generaciones no los reconocerán. En reciente alocución -que transcribimos textual- en acto organizado por la Asociación Patriótica y el Instituto Manuel Oribe, el coronel (R) José Araújo advirtió sobre este peligro, al referirse a los símbolos nacionales y su importancia

El Manifiesto Comunista dice: **«Los trabajadores no tienen país. La nacionalidad del trabajador es... el trabajo.»**
Engels señala: **«La Internacional no reconoce ningún país... se opone al clamor por la nacionalidad.»**

Es interesante constatar como fuente del patriotismo que, mientras los ficticios y utópicos dogmas del cosmopolitismo y el internacionalismo proletario son también hijos de la Ilustración y la Revolución Francesa, la Iglesia siempre ha reconocido a las patrias como una realidad natural de la vida humana. Dice, por ejemplo, la Constitución Gaudium et Spes del Concilio Vaticano II: ***«Es entonces evidente que la comunidad política y la autoridad pública se fundan en la naturaleza humana y pertenecen al orden establecido por Dios…»***
«Los ciudadanos cultiven con fidelidad y grandeza de ánimo el amor patrio, pero sin estrechez interior, de tal manera que siempre tengan presente el bien universal de la familia humana, unida por tantos lazos entre razas, pueblos, y naciones.»
Queda así resuelto el paralogismo de falsa oposición, como enseña Vaz Ferreira, entre particularismo y universalismo.
Sin embargo, la cultura oficial que ha predominado al influjo de los grandes sistemas del pensamiento político moderno es universalista, y a este factor antipatriótico se han sumado en tiempos de hipermodernidad, el creciente fenómeno de la globalización y el multiculturalismo.
La globalización económica, la mundialización cultural y la planetarización política, ponen aún más en jaque tanto a la identidad como a la independencia nacional.
Ha aumentado la circulación de bienes, personas y sobre todo símbolos de las culturas más poderosas que se expanden por tele-info-comunicación, a la vez que promueven el concepto de soberanía limitada, ya sea por procesos de transnacionalización y supranacionalización, como por la integración política regional.
A la vez, las «izquierdas» impulsan el multiculturalismo o subculturalismo como ideología de antiasimilación de la cultura de base, negando que deban compartirse los mismos ideales y aspiraciones nacionales. Promueven el derecho y el valor de la diferencia, se exalta la diversidad, la identidad de raza, de etnia, de tribus urbanas y de contracultura subterránea, de la comunidad gay, del sexo femenino, que para no caer en esencialismo biológico llaman género, dando entender que estas identidades se construyen culturalmente. Hay que pensar como mujer, negro, homosexual o indio, no como Nación. Cultura líquida y muy gramsciana, donde todo vale lo mismo.
Quiere decir que en este escenario ideológicamente antinacional y en medio de la globalización y el multiculturalismo militante, la identidad nacional está siendo vaciada en tres direcciones: en lo más grande por lo supranacional, en lo más pequeño por lo multicultural y en su interior por las ideologías internacionalistas.
Y todavía podemos agregar aquello de que en el Uruguay los partidos políticos, son patrias subjetivas, y quizás los clubes deportivos o que esta es una tierra purpúrea que nació con la raíz partida. Todos contra todos.

Después de esta brevísima apreciación de situación que explica algunos motivos del largo proceso de descaecimiento de la conciencia nacional y da cuenta de la impostergable obligación de fortalecerla, nos ubicaremos desde la perspectiva del paradigma patriótico, para analizar el papel que pueden cumplir los símbolos nacionales, sus fundamentos, funcionamiento y los fines de su uso.

De la naturaleza social del hombre y su diseminación sobre la faz de la tierra, se infiere que la patria es el ámbito territorial, cultural y político indispensable para su desarrollo y donde la nación tiene la posibilidad de cumplir su singular destino de continuidad histórica, para vivir los valores verdaderos. Por lo tanto, le asignamos a la patria una vital y racional importancia, pero al hacerlo, se constituye para nosotros en algo sagrado, en un espacio y una historia saturada de sacralidad. En esta noción de sacralización de las cosas extraordinarias que pueden amarse en el mundo, coinciden la antropología, la sociología y la sociosemiótica, ciencias que explican que para vivir la realidad cotidiana, el devenir, la temporalidad, la secularidad, nos es suficiente un plano o nivel óntico superficial, de significación profana.
Pero para vivir la realidad que trasciende, la intemporalidad, la sustancialidad profunda, el nivel óntico debe dar un salto al plano de la significación sagrada. Esta transvaloración de la realidad, esta transubstanciación, se produce por instancias míticas, simbólicas y rituales.
Porque la cosa en sí, el objeto que llamamos *Patria* es una nebulosa de contenidos, un universo polisémico, inabarcable, inefable e irreducible en la síntesis de un sólo signo. Para ser reconocido, debe entonces rodearse de palabras e imágenes, pero sobre todo de símbolos y ceremonias rituales.

(CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

EL CORONEL ARAÚJO (PRIMERO A LA IZQUIERDA, EN LA MESA) HACIENDO USO DE LA PALABRA EN LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN PATRIÓTICA.

NOTA:LOS ARTÍCULOS FIRMADOS EXPRESAN LA OPINIÓN DE SUS AUTORES

NACION

VALOR E IMPORTANCIA DE LOS SÍMBOLOS NACIONALES

(VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR)

Desde los orígenes antiguos de los grupos humanos, de los paterfamilias, de las curias o fratrías, luego unidas en tribus y estas en ciudades, siempre se reunieron alrededor de un culto. La urbe era el santuario de la ciudad.
No hay nada sagrado sin culto, no hay Patria sin culto y no hay culto sin símbolos y ritos, porque así se crea la conciencia de formar una comunidad.
El hombre es sapiens porque es cogitans y loquens, pensante y hablante y lo es porque es symbolicum, un animal simbolizante que habita en ese mundo.
Un símbolo es un signo que es posible interpretar de un modo que nos pone en contacto con una realidad superior, en este caso la Patria, que carece de una expresión concreta en el mundo de lo expresable.
El símbolo es una hierofanía, o sea una manifestación de lo sagrado que realiza la unión del hombre con esa realidad superior. Es un puente.
La bandera como símbolo participa de lo sacro atribuido a la Patria y adquiere también esa cualidad. El soldado que está dispuesto a morir por su bandera es porque ve en ella a la Patria y no un objeto profano, un lienzo pintado.
A la vez para que haya símbolo tiene que haber un significado esencialmente abierto, ambiguo, plurívoco, vago e inagotable.
La Patria no tiene un significado único, por lo que cada uno puede interpretar el simbolismo de la bandera a su manera y evocarle sentimientos diferentes.
Justamente, el símbolo es eficaz porque es impreciso y encubre la diversidad, transformando las diferencias en aparente similitud, en identidad.
La potencia del simbolismo de las banderas proviene sobre todo de su colocación por encima de los hombres, como muestra de algo que los trasciende en una unidad superior. Por analogía simbólica, lo alto, lo superior, es de mayor valor que lo bajo, lo inferior.
Además en nuestro caso el pabellón nacional representa al cielo, morada del Altísimo, símbolo por antonomasia de lo superior.

Los símbolos son elementos claves en los rituales, donde las personas pueden sentirse unidas. Y al mostrar símbolos que representan esa unidad, la Nación puede establecer las fronteras que la distinguen de las otras.
Porque captar nuestra identidad en la dimensión descriptiva del «como somos» es una tarea muy difícil y de resultados muy relativos en cuanto a diferenciarnos como Nación, ya que los pueblos son demasiado numerosos y varios, constituyendo demasiado un epítome, un resumen del genero humano y de préstamos culturales.
Sin embargo, los símbolos nos remiten al «quienes somos», a la dimensión existencial de nuestra identidad, porque nos unen al pasado auroral y evocan las fuentes que reclaman nuestra adhesión y fidelidad.

El ritual crea un tiempo sagrado, sacraliza la vida cotidiana, profana. Produce también un quiebre óntico, abre una brecha en el tiempo común y restaura el tiempo mítico del arquetipo fundacional vivido in illo tempore, en el principio de la historia, haciéndonos contemporáneos de él por repetición, periodicidad y eterno presente.
En esos momentos la persona se olvida de sí misma y la vida comunitaria se sitúa por encima de ella. Hay una abolición de los límites del hombre como fragmento.
Mediante los símbolos visuales y los himnos, las personas pueden experimentar una emoción intensa procedente de la identificación con una entidad que las trasciende y de la que se sienten parte activa.
En estos casos pueden ser investidas de una vitalidad, resistencia y entusiasmo que las lleva a realizar acciones heroicas o atroces para defenderla. Por lo cual el nacionalismo debe ser siempre axiológico.
Como señala Durkheim: «Debido a que el hombre se encuentra en armonía moral con los demás, tiene más confianza, valor y temeridad en sus actos... es al repetir el mismo grito, pronunciar la misma palabra o ejecutar el mismo gesto en relación a algún objeto que las personas se sienten y se convierten en una unidad.» Claro, la unidad puede ser la Patria, el partido o el club, según lo que priorice el discurso dominante en el imaginario social, según el Zeitgeist, el espíritu de cada época.

Ya disponemos de los fundamentos del simbolismo y de los conceptos suficientes para sintetizar el funcionamiento y fines del sistema.
Los símbolos y ritos hierofánicos de comunión y endoculturización, que manifiestan lo sagrado de la Patria, expresan, reafirman y forman la identidad nacional, a la vez que participan en el proceso de socialización y adhesión a los valores centrales de la cultura.
Fortalecen así la cohesión social y la unidad espiritual de la Patria, que son objetivos nacionales fundamentales.
Producen además un efecto conativo, impulsan a la acción modificando la conducta social positivamente.
Para la Estrategia forman parte del factor psicosocial del poder para conquistar los objetivos nacionales fijados por la política.
Cuanto más fuerte es la identidad nacional mayor es la cohesión social y esta es una fortaleza, mientras que la desintegración es una vulnerabilidad que evoluciona hacia la anomia y el conflicto.
La integración produce colaboración, certeza, seguridad personal y colectiva, y contribuye al orden y la paz social.
Este mecanismo de socialización y de control social, por el cual obedecemos las normas de convivencia que nos exigen molestias, privaciones y sacrificios, se efectiviza porque y cuando, le reconocemos autoridad moral a la Patria y le profesamos auténtico respeto.
La coacción moral de la Patria, debe ser preeminente y anterior a la coerción punitiva del Estado.

El respeto tiene que ver con la dimensión de tabú de lo sagrado; que atrae y repele con igual fuerza. Cuando Nuestro Señor se acercó sobre el agua a la barca de los pescadores, tuvieron miedo.
Los símbolos más importantes se deben custodiar en el sanctasanctórum; así como los pabellones de guerra actualmente se guar
dan en el despacho del jefe, que es el recinto más sagrado e inaccesible del cuartel, intocable como todo lo que es tabú.
Al respecto, la presencia militar en las ceremonias patrióticas es importante en varios sentidos. En principio tiene directa relación simbólica, porque el estar dispuesto a dar la vida por el prójimo es, a imitación del sacrificio de la cruz, la expresión más alta de amor a la Patria.
Representa además, a través de la voluntad de defensa, la soberanía y la independencia del estado sostenida sobre las armas, así como la aspiración nacional a continuar siendo una unidad de destino en lo universal.
Operan simbólicamente como kratofanía, es decir como expresión de la fuerza monopólica del Estado.
También como dijera Psichari, el Ejército es «esa antigua institución que nos une al pasado, siempre idéntica a sí misma, cuya belleza reside en su inmutabilidad». Su presencia con los uniformes históricos recrea entonces las gestas del pueblo oriental, fundador de la Patria, porque entre los orientales, la conciencia nacional surgió alrededor de las armas y en las guerras.
Asimismo, lo militar está relacionado con lo tabú por su relación con la muerte, su reclusión templaria en el cuartel, su parafernalia simbólica, sus formas ceremoniales, y la vida de obediencia, abnegación de derechos y sacrificios que lo diferencian de la permisiva vida profana.
Por todos estos motivos, cuando se niega o se profana lo militar, se vulnera un pilar fundamental del sistema simbólico del patriotismo.

Habiendo planteado el modelo de funcionamiento y finalidad del sistema simbólico, de donde se deduce su valor como signos sagrados de la Patria y su importancia en el proceso de socialización, de la formación de la identidad y el fortalecimiento de la cohesión social y la unidad nacional, veamos algunas breves notas de la situación de los símbolos en nuestro país.
País que como estado tuvo antes signos visuales que nombre oficial o signo lingüístico, lo que indica su importancia para señalar soberanía e independencia. Los símbolos son de 1828 y 29, y el nombre Estado Oriental del Uruguay es de 1830. También Artigas contestó al Congreso de Tucumán en 1816: «Ha más de un año que la Banda Oriental enarboló su estandarte tricolor y juró su independencia absoluta y respectiva», en tiempos que Buenos Aires no se decidía todavía a ostentar la azul y blanca. Estandarte tricolor que es el mismo y que con idéntico sentido trajeron como pabellón de guerra los Treinta y Tres Orientales en 1825.
Vamos a la actualidad.
En principio, en cuanto a la participación de los símbolos en las efemérides patrias, parece que desde la culminación del Proceso Cívico Militar, cuando incluso se erigió un monumento a la Bandera, ha habido, quizá por rechazo, otro proceso, pero de pérdida de entusiasmo, salvo excepciones, hasta el actual desinterés notorio por parte del gobierno.
Por otra parte, existe un uso partidario perverso de los símbolos nacionales.
En términos generales, el partido colorado y el nacional han respetado los símbolos comunes, así como la figura de Artigas que también debería considerarse un símbolo nacional. Sin embargo el Frente Amplio pretende apropiarse de la Bandera Federal, mal conocida como de Otorgués y de dudoso diseño.
Los tupamaros usurparon la de la diagonal roja y el P. V. P. desapareció a la de los Treinta y Tres. Seregni afirmaba: «Artigas es nuestro»; hasta hay un partido Vertiente Artiguista. El 25 de agosto es el día del comité de base y el 19 de junio el día del nunca más al ficticio terrorismo de estado.
Cuando un partido, una parte, se apropia de los símbolos del todo, lo que ocurre es totalitarismo y atrocidades; como en la revolución francesa, las comunistas y el nazismo.
Otra práctica perversa es el intento de refundación semiótica no usando los emblemas tradicionales que indica la ley, sino otros que buscan identificar el gobierno de turno con el estado, como es el caso del Poder Ejecutivo y la Intendencia de Montevideo que usan logotipos en lugar de los escudos de armas correspondientes.

En cuanto al uso, protección y diseños de los símbolos nacionales hay muchos errores, dudas, defectos y detalles a perfeccionar, pero como no es la finalidad principal de esta exposición; mencionaremos solamente algunos ejemplos curiosos.
El decreto del 18 de febrero de 1952, que compendia la legislación sobre símbolos, establece 10 prohibiciones de uso, de las cuales en los hechos no se cumple ninguna ni se controla. De las últimas es un tablado de carnaval junto al monumento a la bandera, lo que está prohibido (Art. 26 - F).
El diseño original de la Escarapela Nacional, aunque ya prácticamente no se usa, fue cambiado por el decreto sin considerar que la ley de creación es de superior jerarquía, por lo cual legalmente la escarapela oficial sigue siendo la azul celeste de 1828 y no la nueva «con los colores de la bandera nacional».
Las astas de las banderas llevan moharras de alabardas que no son de nuestra tradición. Deberían ser como en nuestras viejas lanzas, de punta y media luna en los pabellones de guerra y desarmadas en las demás de uso oficial y civil.
No se respeta el patrón oficial del Escudo de Armas del Estado ni siquiera en la fachada de la Casa de Gobierno (Edificio Libertad); no es el diseño oficial, el caballo está en marrón y el laurel tiene frutos rojos, error muy común ya que ambos son negros.

Los patrones del Pabellón Nacional, la Bandera de Artigas y la de los Treinta y Tres, que se habían confeccionado por prescripción del decreto de 1952, se extraviaron en el Museo Histórico Nacional. Actualmente no existen patrones.
Quizá fui la última persona que los observó, en 1999, y aunque parezca curioso, pienso que es una buena noticia su desaparición, porque es una oportunidad nacional para volver a discutir sus diseños.
Sobre todo al que considero la mayor desviación en este sentido y es la definición del matiz del color azul, sobre el cual, después de haber investigado profunda y metódicamente el tema durante años, desde la Lingüística y la Historia, (monografías de graduación en CALEN y Profesor de Historia Militar) pienso haber demostrado fehacientemente, aunque todavía no divulgado, que el matiz original del color azul de todos nuestros símbolos, incluida la Bandera de Artigas y el Escudo, es del cielo, se nombre cerúleo, celeste, azul celeste o azul a secas.
Lo que si no fuera refutado por otra investigación, no debería cambiarse torciendo la voluntad de sus creadores y sin una discusión erudita y pública sobre el tema. Pero esta exposición será para la próxima asamblea patriótica.
Finalmente quisiera despedirme con una estrofa del homenaje del General Genta al Comandante Timoteo Domínguez:

Su sol nos dá la energía
su celeste es nuestra herencia
y su blanco es la conciencia
del pendón que no se arría.

Un solo grito, Orientales:
¡Bendita la Patria mía
cuyo ideal de los ideales
no se entrega ni se arría!

Muchas gracias.

SOBRE NACIONALIDAD
Y SÍMBOLOS PATRIOS

Cnel. Raúl Flores García

Nacimos y nos criamos en este bendito país como *orientales*, bajo nuestro pabellón con un sol y cuatro franjas color *azul cielo* sobre cinco franjas color blanco.
Así se juró nuestra primera Constitución el 18 de julio de 1830, así nació la gloriosa *«celeste»* campeona olímpica en Ámsterdam y Colombes, campeona mundial en el Centenario y en el Maracaná.
Pero un buen día, allá por 1996 y después de mas de tres décadas de conversaciones todo empezó a cambiar. Por orden del presidente de la República doctor Julio María Sanguinetti se cambió el color de nuestro Pabellón; el *azul cielo* se convirtió en el *azul turquí* republicano de la bandera francesa. El proceso no fue fácil; el edecán del presidente concurrió reiteradas veces a la Imprenta del Ejército porque las muestras que se realizaban en ésta no terminaban de satisfacer el ego presidencial.

Un año después, con motivo de conmemorarse el 200º aniversario del Regimiento Blandengues de Artigas sucedieron otros hechos significativos. En primer lugar se escribió un libro sobre su historia . Quién más sabía del tema era sin duda el historiador militar coronel Corrales, pero al señor presidente no le gustó que éste sostuviera que el origen del nombre provenía de *blando* ,de *blandear*, porque resultaba ofensivo para la memoria de su abuelo que supo ser jefe de esa unidad militar. Por esa razón el citado señor coronel fue apartado del proyecto y así se escribió en el libro que el origen viene de *blandir.*

Veamos ahora las definiciones de los términos
Blando: Benévolo, falto de energía o severidad
Blandear: Contemporizar con alguien. Hacer que alguien mude de parecer o propósito. Ablandar, aflojar.
Blandengue: (en Argentina) Soldado de la frontera con los indios
Blandir: Mover un arma con movimientos oscilantes o vibratorios

Si tenemos en cuenta que nuestros Blandengues surgieron como un cuerpo desprendido del Ejército Argentino, de aquellos Blandengues que tenían como misión hacer que los indios «aflojaran», mudaran de propósito, contemporizando con ellos, y que usaban como arma la lanza, que es un arma que se empuña con firmeza y no se mueve con movimientos oscilantes ni vibratorios, dejo librado a los lectores la conclusión del origen del término.

Pero no termina ahí el asunto.
Además del libro se acuñaron medallas conmemorativas del acontecimiento que inicialmente tendrían el frente del cuartel en el anverso y la imagen de Artigas en el reverso. Nuevamente el egocentrismo presidencial pudo más; se eliminó nada menos que *la imagen de artigas*, y en su lugar se incluyó la leyenda **«Dr. Julio M. Sanguinetti-Presidente de la República-1985-1990 y 1995-2000».**
Esto es fácil de corroborar mirando la etiqueta de las botellas de vino que se obsequiaron en la oportunidad, donde aparece estampada la medalla original.
Como si esto fuera poco, también se cambió la denominación del regimiento «Escolta Presidencial» por el de «Escolta del Señor Presidente de la República»
Ahora sí, ego satisfecho y abuelito honrado.
Si creen que no hay más, se equivocan... Al poco tiempo, también nos cambiaron la nacionalidad, dejamos de ser *orientales* y pasamos a ser *uruguayos*.
Hoy, en momentos en que tenemos un presidente que no está presente en ninguna fecha patria, en que el natalicio de artigas se usa con fines políticos, me surgen ciertas interrogantes:
-¿No habrá que revisar si realmente los charrúas eran de origen guaraní? No tendrían origen maya o azteca? Estoy dudando, porque la ya no tan gloriosa «azul francés» (ex celeste) hoy no tiene nada de «garra» charrúa y menos de guaraní.
-Yo que nací un 19 de abril, ¿cumplo años cuando se conmemora el desembarco de los **33 orientales** o de los **33 uruguayos**? Cómo se llama ahora su bandera?
-Cuando cante el Himno, ¿debo decir **«Orientales** la patria o la tumba…**»** o ahora hay que cantar «**Uruguayos** la patria o la tumba»?
-El **general José Artigas, ¿**sigue siendo nuestro prócer, o lo es el presidente de turno?

Finalizo con lo que dijera Artigas al Cabildo de Montevideo el 18 de noviembre de 1816:
«No conseguiremos jamás el progreso de nuestra felicidad si la maldad se perpetúa al abrigo de la inocencia; llegado es el tiempo en que triunfe la virtud y que los perversos no se confundan con los buenos»

COLUMNISTAS

ALEGORÍA HISTÓRICA

El Tuco

LOS PATRIOTAS

Cuando la comarca experimentó la agresión infame, los lugareños temerosos se cobijaron en sus defensores.
Estos observaban al rojo invierno campeando el cielo de la comarca, sus escudos y cimitarras enmohecidos en el rincón.
Solo el invierno se apresuraba, los lugareños no.
La comarca no había visto al invierno, no sabía que era eso gris y frío que venía de tan lejos. Pensaron los lugareños que pasaría, que tal vez mañana.
Las verdes hojas quedaron marchitas y los niños se refugiaron corriendo detrás de los zaguanes con sus aros apretados en las manos trémulas, los ojos grandes.
El invierno azotó la comarca intentando someterla.
Las madres lloraron a sus hijos, que llevó el invierno con una mano en la hoz y en la otra un martillo.
Quiso clavar una estaca en el corazón de la comarca y humillarla eternamente para satisfacer su ombligo, y darle los mendrugos a los buitres carroñeros que aleteaban jubilosos.
La pisada sucia y pestilente de aquel pérfido, aplastaba la esencia, doblaba el espíritu, venía enlutando con su paso al pueblo.
Acostumbrado a rayar las mentes con sus uñas enrojecidas, sopló sus vientos sobre la comarca sin saber que los aros en las manos trémulas se transformarían, en fuertes garrotes que al vil golpean antes de que la estaca en su pecho hundiera.
Mágico soplido fue la repuesta con que los defensores de escudos relucientes despejaron el cielo de la comarca para que el bendito sol de la bandera abrigara a otros niños, aquellos que de verdad fueran hombres nuevos.
La magia la trajo el himno y el escudo de armas, la escarapela volvió a la escuela, el camino fue bendecido y los zaguanes se abrieron a la alegría y al progreso de la comarca.
Y allí los lugareños quedaron protegidos, seguros, caminando un rumbo, llevando en sus manos la riqueza para sus hijos, y el paño tibio para sus abuelos.
Fue primavera del país y este vio sus brotes nuevos, ramas fuertes de maderas débiles, la ofensa ya no fue más pública, nadie la veía, solo los defensores desde sus cuarteles.
Ventajas de las comarcas, sus pueblos son defendidos sus gentes son protegidos, sus niños son felices, cuando muerto está el invierno.
Los lugareños a veces son patriotas, a veces tienen miedos y claman por los patriotas.
También desconocen el miedo cuando el invierno pasa, no enriquecen la comarca con la sabiduría, no les importa el himno, ni los muros que protegen su destino.
No regalan a sus niños el cobijo de la Patria, los transforman en parias que van a otras banderas a cantar el coro, y llevan consigo los brotes nuevos y las riquezas.
Dejan la comarca sin contenido, vacía, otra vez otoño.
Más sabio el invierno insiste en volver cubierto de un manto ateo e infiel, no es de la comarca pero nadie lo ve.
Conquista terrones sin prisas ni hiel, y de a poco la ortiga supera al laurel, metiendo su estaca con manos moradas de sangre marchita que huelen traición, pero huelen bien.
Los lugareños aceptan de a poco la helada brisa, que congela escarapelas, himnos y hasta el escudo a veces, y el invierno se hace fuerte pensando, al pueblo tendré si me oculto bien.
Va metiéndose en la comarca, con disimulados y suaves vientos su espíritu va carcomiendo y alejando a sus defensores del escudo y la cimitarra.
Copos helados sobre sus espaldas, taparán su gloria para la comarca.
Envilecido por su riqueza ostentará también su magia y lacerará la tierra, esconderá riquezas.
En los campos de ortigas revolcará a sus hijos. Encerrará al laurel.
Hará trizas las banderas y premiará la pobreza, hará que el pueblo crea en la piel del cordero.
Intentará convencerlo, pero invierno será.
Pintará la hoz y vestirá al martillo, pero el gris de su helado viento volará luego sus ropas viejas, desnuda quedará la verdad.
No podrá cambiar; siempre a sus hijos lastimó sin piedad.
Los defensores están atentos, sus almas son de la comarca y sus tiempos nada saben de injuriosas estaciones, desde sus blancos pedregales sus escudos y cimitarras brillarán mucho más allá de la gloria arrinconada.
Cuando el frío ahuyente a los niños detrás de los zaguanes, sus manos viriles de padres cobijaran la comarca, y volverá la ira de sus muros a convertir los aros en banderas, aventarán al invierno o morirán por ella. Sólo la memoria se salvará, y desde sus firmes simientes se levantará la nueva era, el invierno no osará más hacerse eterno en estas tierras.
Los lugareños llorarán su vergüenza, sus hijos gozarán la primavera, lustrosas piedras blancas se convertirán en arena.

La historia conmueve a los patriotas, **aun cuando la gloria es olvidada.**

NOTA:LOS ARTÍCULOS FIRMADOS EXPRESAN LA OPINIÓN DE SUS AUTORES

EL GENOCIDIO DE PARACUELLOS DE JARAMA

Hoy en España existe una iniciativa de revivir los viejos odios que tan sabiamente ese pueblo había sabido superar. En un afán de justicia renga, muy a la uruguaya , se plantea la revisión de fusilamientos ocurridos durante y después de su pasada guerra civil. Sin embargo no se habla del terrible genocidio de Paracuellos del Jarama, del cual vive alguno de sus responsables, como el comunista Santiago Carrillo

Hablar de el genocidio de Paracuellos del Jarama es hablar del holocausto católico más importante de la historia de España y uno de los mayores de la historia de la Iglesia Universal. Inicua y devastadora carnicería de hombres inocentes, indefensos, cristianos y patriotas, sacrificados sin razón ni pretexto alguno.

Causa gran extrañeza que un hecho como este haya caído tan pronto en el olvido general. El silencio de la memoria colectiva hace que la investigación, la narración y la divulgación de este acontecimiento sea no sólo una obligación moral, sino prácticamente vital, para aquellos que pensamos que la muerte -del espíritu- es el olvido.

Por ello, entre otras razones, me he propuesto arrojar un poco de luz sobre este asunto, apoyándome siempre en datos y acontecimientos reales y cotejados de archivos de la Real Academia de la Historia de España.

MADRID, 1936

El ministerio de la Gobernación, la Dirección General de Seguridad, la Junta de Defensa y el Delegado de Orden Público habían dispuesto en un paraje solitario, al pie del Cerro de San Miguel, el fusilamiento de millares de presos de cárceles madrileñas. Cada noche, de madrugada, uno de los milicianos gritaba la lista de nombres de los presos que serían transportados desde su prisión, La Modelo, Ventas, San Antón o Porlier, atados y amordazados, hasta su destino trágico en aquel campo de fusilamiento.

Esas gentes no eran delincuentes, ni asesinos del Bando Nacional, ni chivatos. Eran niños, mujeres, ancianos, trabajadores, estudiantes, al fin y al cabo, personas normales. Entre esos civiles no encontraremos, pues, nombres de golpistas ni de combatientes, sino de españoles tan geniales como Pedro Muñoz Seca o Ramiro de Maeztu.

LOS ASESINADOS

Paracuellos del Jarama es el estandarte de aquellos sepultados también en Boadilla del Monte, Ribas-Vaciamadrid, Torrejón de Ardoz e incluso Aravaca. La suma de cada una de las muertes -sabiendo que una muerte vale más que una unidad numérica- asciende a 8.354 según el miembro, historiador y archivero de la Real Academia de la Historia, Arsenio de Izaga, en su obra «Los presos de Madrid».

Indudablemente, el número exacto de mártires -así son llamados por obispos de entonces- es incalculable puesto que muchos de los presos fueron transladados mediante listas nominativas, así como ejecutados en pequeños grupos o individualmente, de los que no se conserva referencia escrita.

La matanza de Madrid, pese a lo que se piense, solo fue la culminación de masacres anteriores por parte del bando rojo, que empezaron incluso antes de la propia contienda de la Guerra Civil y continuaron con los marinos de Cartagena arrojados al mar, los fusilamientos masivos de las prisiones de Ubeda, Ciudad Real, Toledo, Almería, Lérida, Málaga, San Sebastián y el fuerte de Guadalupe, Castellón, Ibiza, Fuenteovejuna, Albacete, Consuegra, Cebreros, Ocaña, Monasterio de Cóbreces, Guadalajara, Bilbao y Martos así como en los barcos-prisión «Río Segre», de Tarragona; «Isla de Menorca», de Castellón; «Astoy Mendi», de Almería; «Cabo Quilates» y «Altuna Mendi», de Bilbao; «Atlante», de Mahón, y «Alfonso Pérez», de Santander, así como en los terroríficos pozos de Tahal y de La Lagarta en Almería, y los de Carrión de Calatrava y Herencia.

LA FÓRMULA DEL HORROR

Las consignas de ejecución, y siento manchar mis letras, tenían nombre y apellidos. La primera, a cargo de Enrique Castro Delgado que relató en su libro «Hombres made in Moscú»: -Ya dentro del Cuartel, alguien dice: «Allí» están los que no han escapado, serios, lívidos, rígidos... Castro sonríe al recordar la «fórmula». «Matar... matar, seguir matando hasta que el cansancio impida matar más... después... después construir el socialismo». «Que salgan en filas y se vayan colocando junto a aquella pared de enfrente, y que se queden allí de cara a la pared... ¡Daros prisa! La fórmula se convirtió en síntesis de aquella hora... luego un disparo... luego muchos disparos... La fórmula se había aplicado con una exactitud casi maravillosa».

EXHUMACIÓN DE VÍCTIMAS DEL GENOCIDIO COMUNISTA EN PARACUELLOS DEL JARAMA

No haré ningún comentario al respecto, el lector sabrá sacar sus propias conclusiones.

Ante esta clase de verdugos, cabe resaltar la grandiosidad de las víctimas, de los mártires, entre ellos aquel que dijo: «Después de confesarme, a bien con Dios y con los hombres, siento en mi alma una inmensa ternura... y como para morir en gracia de Dios es preciso perdonar, yo perdono a mis verdugos, como Cristo perdonó en la Cruz». Testimonio generalizado, ya que, como consta en miles de escritos y entrevistas de antiguos presos y cautivos, ni un solo caído dudó jamás ni de su fe ni de su amor a España, por increíble que nos pueda parecer, habitantes del mundo materialista y barbarizado.

Manuel Muñoz, Director General de Seguridad, firmó, tras una muestra de gallardía sin igual, el fusilamiento de aquellos que en la cárcel de Ventas el 27 de octubre, tras mandarse formar a los militares pidiéndoles un paso al frente a los que estuvieran dispuestos a servir a la República, bajo terribles amenazas, nadie lo dio. Su valentía fue comentada con entusiasmo por los compañeros de cautiverio, todos se dieron a la oración y a renovar absoluciones. Y en efecto a la noche, por orden de este asesino, 32 presos de esta cárcel fueron llamados para salir, entre ellos Ramiro de Maeztu y Ramiro Ledesma Ramos.

Así, las víctimas seguían muriendo en manos de advenedizos asesinos. Personas como el gran periodista Manuel Delgado Barreto, Director de La Nación, el futbolista del Real Madrid Monchín Triana y el Jefe Territorial de La Falange gallega, Juan Canalejo. ¿Acaso la tinta y la pluma son armas mortíferas? Para el ejercito rojo, al parecer si lo eran.

LOS ASESINOS

Asesinos como Koltsov, Largo Caballero, Ángel Galarza, que tienen sobre sus espaldas esas muertes, así como las de familias enteras como la del farmacéutico Luis Madariaga Moras y sus hijos Ángel y Luis Madariaga Cenedese, Abogados; los cuatro hermanos Antonio, Carlos, Emilio y José María Paramés de Casa Buylla, de ellos dos Abogados, un Arquitecto y un Ingeniero; Gregorio Sáenz de Heredia y sus hijos José y Joaquín, estudiantes, de 21 y 20 años; el militar Francisco Serrano Alguacil y sus hijos Manuel y Alfonso Serrano y García-Ibáñez, también militares; él militar Enrique Sicluna Burgos y sus hijos Luis y Enrique, estudiantes de 23 y 16 años; el Abogado Mariano Soria Monje y sus tres hijos, Rufino, Mariano y Luis, de 24, 22 y 19 años; los hermanos Enrique e Ignacio Triana Arroyo, hermanos del antes nombrado Monchín, jugador del Real Madrid; y los hermanos Florencio y José Luis Vadillo Alcalde, estudiantes de 21 y 17 años.

La organización del genocidio corrió a cargo de la Junta de Defensa, de la que Carrillo era consejero de Orden Público. El día 13, dicho consejero declaraba: «La quinta columna está en camino de ser aplastada y los restos que de ella quedan en los entresijos de la vida madrileña están siendo perseguidos y acorralados con arreglo a la ley, con arreglo a todas las disposiciones de justicia precisas, pero, sobre todo, con la energía necesaria».

Es decir, los partícipes, los autores del mayor genocidio católico en este país están, no solo libres, sino bien considerados por la sociedad en general. Recordemos como el presidente electo de España,José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) acudía a un homenaje en el cumpleaños del mencionado Carrillo.

Urge, pues, no dejar caer en el olvido las páginas mas negras de nuestra historia, recordar a los mártires de la fé española y darles gracias por su lucha; al fin y al cabo, es nuestro pasado y presente.

No os olvidamos.

DE CARLOS DUARTE, EN METAPEDIA

HISTORIA RECIENTE

UN DIA IMPORTANTE DE SEPTIEMBRE

Marcial Duarte Fleitas

El 9 de setiembre de 1971 es un día muy importante en la «Historia Reciente», ya que en esa fecha el gobierno constitucional de la República, presidido por don Jorge Pacheco Areco, **ordena a las FF.AA**., el involucramiento en la lucha contra la *subversión*, no solo contra la *sedición*. Es una misión de carácter esencialmente político y que desde luego tiene consecuencias en los campos estratégico y táctico. Este enfoque viene siendo reiteradamente negado y tergiversado por los detractores de las FF.AA., llámense políticos, historiadores, jueces, periodistas, de la misma forma que en aquella época, la gran mayoría de estos elementos negaban la gravedad de la situación.

La situación general del país era sumamente grave por esa fecha, la Policía había sido sobrepasada por la sedición marxista y era evidente que la subversión campeaba en toda la República, lo que generaba una alarma pública creciente y además la preocupación político-partidaria ante la probable imposibilidad de convocar a elecciones nacionales en el próximo mes de noviembre de 1971, de acuerdo a lo previsto por la Constitución.

Conviene recalcar, que hasta ese momento la Policía en solitario, había llevado adelante en acciones tácticas, la lucha contra la sedición terrorista marxista, que había adoptado una forma de guerrilla principalmente urbana, pero el benemérito instituto policial no estaba capacitado, ni tenía como misión realizar tareas de índole político y / o estratégicas, que se requerían para combatir a la subversión. He ahí las diferencias entre la Institución FF.AA. y el Instituto policial; esa diferencia estaba y está marcada por las misiones dispuestas por la Constitución y las respectivas leyes orgánicas.

DESBORDADA LA POLICÍA, EL EJÉRCITO URUGUAYO FUE LLAMADO A ENFRENTAR A LA SUBVERSIÓN.
ACTUALMENTE CUENTA CON LA COMPAÑÍA ESPECIAL ANTITERRORISTA «ESCORPIÓN» (FOTO)

No obstante es de orden reconocer y homenajear al instituto policial que hasta Setiembre de 1971 -repito- solo, sin medios y con muy poco respaldo de los poderes públicos, había realizado una dura y heroica tarea, con acciones más allá del deber. Ofrendó un número mayor de vidas que todos los terroristas muertos en prácticamente veinte años de lucha. Reiteradamente comprobó delitos cometidos por sediciosos sometiéndolos a la Justicia ordinaria; pero también reiteradamente la Justicia, en aquel entonces amedrentada e infiltrada por elementos marxistas, igual que en este año de 2008, frustró esas acciones. En otras ocasiones el calamitoso estado de las cárceles, hizo posible que los presos protagonizaran vergonzosas fugas colectivas, que la prensa marxista y parlamentarios confabulados festejaron como hazañas, cuando no pretendieron, fariseicamente, llamar a responsabilidad a los jerarcas de los servicios, a quienes sistemáticamente, el Parlamento les negó los medios para prevenir tal estado de cosas.

Los mandos militares al recibir la orden de referencia, (política, estratégica, y táctica), establecida en el Decreto 566 / 71 del 9 de Setiembre de 1971, de conducir y ejecutar la «lucha antisubversiva», realizan de inmediato una apreciación de situación política y estratégica, a la vez que comienzan a desarrollar acciones tácticas contra la sedición marxista, que estaba, conviene recalcarlo, **totalmente envalentonada y fuera de control.**

El espíritu y la letra del Decreto Nº 566 / 971 del 9 de Setiembre de 1971, es lo que los enemigos de la FF.AA., políticos, jueces, fiscales, historiadores, periodistas, revisionistas, revanchistas, entre otros detractores, se niegan a aceptar y siembran la confusión a la ciudadanía en el empleo de los términos subversión y sedición, que no son sinónimos.

Subversión, significa «poner algo patas arriba», invertir los términos, pero siempre en el sentido de colocar arriba lo que estaba abajo y viceversa. En política se dice que un orden está subvertido cuando se mantiene una situación o estado de desorden. Una definición: subversión es el conjunto de acciones preponderantemente sicológicas, ejecutadas con la finalidad de derrocar un gobierno y/o alterar el orden establecido. La subversión puede ser de carácter político, económico, o social; lo militar se considera dentro de lo político.

Sedición: Alzamiento violento contra un gobierno, de carácter localizado, que se materializa en guerrillas y actos terroristas**, *formando parte de la subversión.***

Cuando el Poder Político encomienda a los mandos militares de las tres fuerzas, con apoyo de la Policía, la conducción y ejecución de la lucha antisubversiva, reitero una vez más, le estaba asignando una misión esencialmente política, que desde luego incluía aspectos estratégicos y tácticos, entre estos últimos la lucha contra la sedición armada. En el aspecto táctico, es decir operativo militar tal como lo concibe el común de la gente, las Fuerzas Armadas entran en acción de inmediato, combatiendo a la sedición terrorista marxista a partir del mismo 9 de setiembre de 1971. Para ello se formó una unidad estratégica operativa, llamada «Fuerzas Conjuntas», (FF.AA. y Policía), que fue una verdadera revelación, que la población admiró y aplaudió calurosamente, por su eficacia y responsabilidad.

En el aspecto político y estratégico, a los seis días de encomendada la nueva misión la Junta de Ctes. en jefes de las tres fuerzas, Ejército, Armada y Fuerza Aérea, con la asistencia del Estado Mayor Conjunto, (ESMACO), emite la Decisión Nº 1/71, donde resuelve como primera medida fijarse el objetivo de ***«consolidar y mantener la adhesión activa de la población a los ideales democráticos republicanos»* y la misión de: «*restablecer el orden interno y de brindar seguridad al desarrollo nacional*».**

Proveyendo una idea general de la operación estratégica, referida a una primera etapa ya en ejecución, los Comandantes en Jefe agregan en ese documento otra trascendental resolución:

1.- Obtener y mantener el control de la situación subversiva a los efectos de:

a) Asegurar el normal proceso eleccionario a culminar el 28 de noviembre de 1971.

b) Asegurar la asunción del nuevo gobierno elegido, el 1º de marzo de 1972.

2.- En función de la aptitud adquirida, de los medios propios y progresos en el campo táctico, pasar lo antes posible a la segunda etapa.

La segunda etapa que aludía la resolución de la Junta de Comandantes en Jefe se refería a la necesidad de ***«completar la destrucción del aparato político-militar subversivo, (no solamente sedicioso), que opera en el país, manteniéndose en condiciones de pasar lo antes posible a la etapa definitiva».***

La etapa definitiva, en ejecución en forma fragmentaria, desde la iniciación del proceso, el día 9 de Setiembre de 1971, estaba integrada por los siguientes puntos:

1.- Proporcionar seguridad al desarrollo nacional.

2.- Desarrollar el factor militar en función del anterior.

3.- Apoyar planes de desarrollo nacional.

4.- Tomar a su cargo planes de desarrollo parciales.

Si bien es cierto que las FF.AA. se abocaron a ejecutar las órdenes precedentes, también es cierto que el Ejército por su tamaño en relación a las otras fuerzas, por sus medios, por su sistema de enseñanza, por su despliegue en todo el territorio nacional, fue quien llevó el peso de las operaciones.

El Ejército Nacional Uruguayo compuesto por «militares profesionales» rápidamente se adaptó al nuevo tipo de guerra que se planteaba, que era la guerra sicopolítica, también llamada subversiva o revolucionaria, que ataca a los cuatro factores del poder: político, económico, sicosocial y militar.

Esta intervención en la lucha antisubversiva significó tomar conocimiento directo, íntimo y profundo de la realidad del país y de los muchos y nauseabundos «cánceres» que lo carcomían. Además de la subversión política, habían, *como en la actualidad,* otras formas de subversión anarquizantes de la vida nacional, (corrupción, negociados, quiebras bancarias, fuga de capitales, crisis en la enseñanza infiltrada por el marxismo, crisis sindical -huelga revolucionaria-, demagogia parlamentaria, la descomposición de la Iglesia Católica, etc.), que constituían el mejor caldo de cultivo para la revolución, factores todos que, amalgamados e interrelacionados, conspiraban contra la estabilidad de las instituciones y pregonaban su próxima ruina.

La intervención militar, cada vez mayor en los asuntos políticos y administrativos del país, verificada a partir de ese año de 1971, se debió a que en el transcurso de las operaciones contra la subversión se pudo comprobar, ante el asombro de los oficiales intervinientes, la debilidad de nuestras Instituciones políticas, que no tenían y *aún hoy no tienen,* las herramientas legales necesarias, para enfrentar con éxito el ataque artero de los marxistas, que no creían y no creen en la democracia, pero que medran en ella y aprovechan sus fisuras para erosionar no solo el sistema político, sino también la economía y toda la sociedad democrática y liberal. Tan es así que treinta y cuatro años después accede al gobierno por la vía electoral la coalición marxista madre de la subversión de los años sesenta y setenta, en la acción «gramnsciana» más fenomenal de la historia mundial, imponiéndonos de inmediato, a partir del año 2005, un gobierno totalitario, apátrida, corrupto e inmoral como no hubo otro en la historia patria.

ANEXO:

Se transcribe el decreto Nº 566 / 71, que dispone que los mandos militares asuman la conducción de la lucha antisubversiva. (Publicado en «Diario Oficial» el 15 de setiembre de 1971),

Ministerio del Interior

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 9 de setiembre de 1971

VISTO: Los hechos de notoriedad, atentados criminales, secuestros, depredaciones y otras graves formas delictivas contra personas, bienes y organizaciones políticas,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º.- A los efectos de enfrentar la actividad subversiva que se concierta mediante el empleo de la violencia física o moral contra las personas, bienes e instituciones de la República, dispónese que los mandos militares del Ministerio de Defensa Nacional, asuman la conducción de la lucha antisubversiva.

Articulo 2º.- Los comandos generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, estructurarán el «Plan de Operaciones Antisubversivas» a desarrollar por las Fuerzas Armadas conjuntamente con la Policía y ejercerán la dirección de ejecución del mismo,

Artículo 3˚.- Los elementos especializados de la Policía prestarán la colaboración que les fuera requerida.

Artículo 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Jorge Pacheco Areco, brigadier Danilo E. Sena, Federico garcía capurro

NOTA:LOS ARTÍCULOS FIRMADOS EXPRESAN LA OPINIÓN DE SUS AUTORES

ONCE DE SEPTIEMBRE

Especial de Félix Romo, corresponsal de «NACIÓN» en Barcelona. (ESPAÑA)

Desde hace siete años el once de septiembre se ha convertido en una fecha tristemente célebre a causa de los brutales atentados perpetrados por Al Qaeda en los Estados Unidos de América.
Casualmente, en la tierra desde donde les escribo esa fecha también tiene una importante carga histórica. En el siglo XVIII, España vivió una guerra de sucesión dinástica, como ocurriera asimismo en otras monarquías absolutistas de la época.
En mi Patria dos dinastías se disputaron el trono: los Austrias y los Borbones. Mi región, Cataluña, fue mayoritariamente defensora de los derechos dinásticos de los Austrias, paladines de la Cristiandad y la Tradición; frente a la dudosa gestión que arrastraban los Borbones de la vecina Francia.
Sin embargo, concurrieron múltiples circunstancias que hicieron que la victoria cayera del lado de los Borbones. El 11 de septiembre de 1714 las tropas borbónicas tomaron Barcelona y acabaron con los austracistas.
Han pasado casi trescientos años y es repugnante contemplar como habilidosos pseudo historiadores y politicastros, especialmente los integrantes del partido denominado Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) y sus secuaces, pretenden apropiarse de esta efeméride para apoyar al independentismo más vil y abyecto que podamos imaginar.
Se tergiversa la historia y se enseña a las nuevas generaciones de catalanes que los españoles ocuparon e invadieron por la fuerza de las armas una supuesta nación catalana. Este disparate histórico sirve año tras año para seguir fomentando el odio hacia todo lo español. Para ir abriendo un abismo cada vez más grande entre Cataluña y el resto de España. Este mismo mes hemos asistido a la quema incontrolada de banderas españolas en Barcelona, así como de fotografías del Jefe del Estado, Borbón por cierto.
Y lo más grave del asunto es que esto ocurre con la aquiescencia de las instituciones públicas. No se trata de hechos aislados a manos de unos incontrolados. Se trata de la consecuencia de una funesta política educativa, dejada ésta en manos de los gobiernos regionales.
Exijo medidas contundentes a la Alta Inspección del Ministerio de Educación Español para poner fin al envenenamiento que puede abocar a los españoles a una nueva lucha cainita.
Ahora más que nunca es necesario recuperar la verdadera memoria histórica. Durante siglos fuimos unos de los imperios más gloriosos que jamás la humanidad contempló. No permitamos que unos traidores que no son dignos de pisar el suelo que repudian sigan paseando impunemente por las calles de Cataluña.
«Señores» de ERC entreguen sus pasaportes y cojan rumbo a Perpiñan o a Marracheck. Si no les gusta ser españoles ya saben lo que han de hacer: marcharse de España y dejar que los demás vivamos en paz y hermandad porque **la verdadera España ni se pisa ni se rompe.**

RELIGIÓN

DEFENSA DE LA FE

LA IGLESIA CATÓLICA
EN LA CONQUISTA DE AMÉRICA

Mientras que los pieles rojas en América del Norte son un millón y medio y basta para considerarse indio tener una cuarta parte de sangre india, en América española y portuguesa la mayoría de la población es, o bien de origen indio o fruto de la mezcla de precolombinos con europeos. En algunos países casi el 95% de la población es india.

La práctica de arrancar el cuero cabelludo se difundió en el territorio de lo que hoy son los Estados Unidos a partir del siglo XVII cuando los colonos blancos ofrecían fuerte recompensan a quien presentara el cuero cabelludo de un indio fuera hombre mujer o niño.
En América hispánica nunca fue tolerada esta práctica.
En 1703 el gobierno de Massachussets pagaba 12 libras esterlinas por cuero cabelludo de indio, organizado por caballos y jaurías de perros. Fue un deporte nacional.

El testamento de Isabel la Católica dice:
“concedidas que nos fueron por la Santa Sede Apostólica las islas y la tierra firme del mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fue la de tratar de inducir a sus pueblos que abrazaran nuestra santa fe católica y enviar a aquellas tierras religioso y otras personas doctas y temerosas de Dios para instruir a los habitantes en la fe y dotarlos de buenas costumbres poniendo en ello el celo debido; por ello suplico al Rey, mi señor, muy afectuosamente, y recomiendo y ordeno a mi hija la princesa y a su marido, el príncipe, que así lo hagan y cumplan y que éste sea su fin principal y que en él empleen mucha diligencia y que no consientan que los nativos y los habitantes de dichas tierras conquistadas y por conquistar sufran daño alguno en sus personas o bienes, sino que hagan lo necesario para que sean tratados con justicia y humanidad y que si sufrieren algún daño, lo reparasen”-

Bartolomé de las Casas fue un furibundo crítico de la acción de los criollos en América Hispana.
A diferencia de la monarquía inglesa, que no habría tolerado ni siquiera críticas blandas, el dominico contestatario, no solo objetó asuntos de fe sino políticas gubernamentales que jamás fueron reprimidas por las autoridades reales.

No sólo no fue neutralizado, sino que se hizo amigo íntimo del emperador Carlos V y éste le otorgó el título oficial de protector general de todos los indios y fue invitado a presentar proyectos. Nunca un profeta fue tomado tan en serio por un sistema político que fray Bartolomé.
Las denuncias de Bartolomé de las Casas fueron tomadas muy en serio por la corona que promulgó severas leyes a favor de los indios.

Dice el francés Dumont: “El fenómeno de Las Casas es ejemplar porque supone la confirmación del carácter fundamental y sistemático de la política española de protección de los indios. Desde 1516, cuando Jiménez de Cisneros fue nombrado regente, el gobierno ibérico no se muestra en absoluto ofendido por las denuncias, a veces injustas y casi siempre desatinadas, del dominico. El padre Bartolomé no sólo no fue objeto de censura alguna, sino que los monarcas y sus ministros lo recibían con extraordinaria paciencia, lo escuchaban, mandaban que se formaran juntas para estudiar sus críticas y sus propuestas, y también para lanzar, por indicación y recomendación suya, la importante formulación de las Leyes Nuevas. Es más: la corona obliga al silencio a los adversarios de de las Casas y de sus ideas”

Más aún, el rey manda que lo ordenen obispo. Y por efecto de las denuncias de Las Casas se crea una escuela de juristas que elaborará el derecho internacional moderno, sobre la base fundamental de la “igualdad natural de todos los pueblos”.

Dice un historiador protestante, Chaunu: “Lo que debe sorprendernos no son los abusos iniciales, sino el hecho de que esos abusos se encontraran con una resistencia que provenía de todos los niveles – de la Iglesia, pero también del mismo Estado- de una profunda conciencia cristiana”

Dice Chaunu: “es el más hermoso título de gloria de España”.

Dice Maltby: “fueran cuales fuesen los defectos de su gobierno, en la historia no hubo ninguna nación que igualara la preocupación de España por la salvación de las almas de sus nuevos súbditos”.

En 1596 se creó en la Universidad de Lima, una cátedra de quechua, y nadie podía ser ordenado sacerdote católico si no demostraba que conocía bien el quechua, al que los religiosos habían dado forma escrita. Lo mismo pasó con el guaraní, y el náhuatl.

Felipe II ante la propuesta de que se impusiere el castellano contestó:
“no parece conveniente forzarlos a abandonar su lengua natural: sólo habrá que disponer de unos maestros para los que quisieran aprender voluntariamente nuestro idioma”

En cuanto a la expulsión de los judíos. Se olvida que mucho antes que Isabel la Católica los judíos fueron expulsados por soberanos de Inglaterra, Francia y Portugal.

Colaboración del Coronel José Carlos Araújo, tomado de www.geocities.com/parroquiafundación

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

CARTA ABIERTA

AL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Sr. ministro de Defensa Nacional
José Bayardi,
Presente

De mi consideración:

Pocos días atrás tuve la oportunidad de leer parte de las declaraciones que usted realizó durante una visita que efectuó al departamento de Maldonado en el mes de Agosto, expresiones que fueron recogidas por algunos medios de prensa.

Acerca de ellas y respecto específicamente a la discusión que usted impulsa sobre "*si debe existir la Aviación Naval en el marco de la Armada o si hay que eliminar a la aviación naval dejando todas las unidades en el ámbito de la Fuerza Aérea*", debo manifestarle que tal coyuntura no es un asunto nuevo.

Como probablemente sabrá y sin ir más lejos, ya en 1973, cuando nuestra República vivía otros tiempos sociales y políticos y poco después del golpe de Estado, se acordó el pasaje de la aviación naval a la órbita de Fuerza Aérea, medida resultante de las conversaciones mantenidas en lo que comúnmente hoy se conoce como el Acuerdo (o Pacto) de Boisso Lanza. Dicha medida satisfacía una vieja apetencia y materializaba un castigo que, por así decirlo, debía purgar la Armada a causa de la posición que había asumido durante aquellos eventos.

En esa oportunidad y gracias a una rápida y decidida muestra de determina ción y fuerza que llevó adelante la propia aviación naval, la que contó con el respaldo de los principales mandos de la Armada, el hecho no llegó a consumarse.

Ahora, casi treinta y cinco años después y de acuerdo a sus manifestaciones, la desaparición o, tal vez, un eventual traspaso de la aviación naval al dominio de Fuerza Aérea, vuelve a estar sobre el tapete.

Pues bien, aún cuando me queda claro que las medidas que se adoptaron en aquella ocasión no serían hoy admisibles, también me resulta evidente, más allá de cualquier consideración *económica* (las fuerzas armadas no se caracterizan precisamente, en ninguna parte del mundo, por un funcionamiento económico), *operativa* (aspecto que, de por sí y sin ninguna duda, justifica la existencia de la Aviación Naval) o *política, que* su desaparición o traspaso significaría asestar un innegable revés, tanto en el aspecto orgánico como en el funcional, a la propia Armada Nacional.

Al tratar el tema de la existencia de la Aviación Naval como tal -algo que Ud. ya había planteado con anterioridad en el marco de foros anteriores y cuando aún no era Ministro- debería considerar, entre otras cosas, que con su eliminación se está también desmembrando a la Armada. Se la priva, sin duda, de uno de los pilares que la sustentan y que le permiten funcionar de una manera más eficaz y eficiente, además de que, el tan sólo considerar dicha posibilidad, apareja propinarle un duro golpe a la moral y al espíritu de sus integrantes.

En otro aspecto, la propia etimología de las palabras empleadas en la redacción del artículo 19º del Proyecto de Ley de Defensa (..."*unificándose las funciones, actividades y servicios cuya naturaleza no sea específica de una sola fuerza*") está respaldando, en mi concepto, la existencia de la viación naval.

Justamente, fue su propia "naturaleza" -para la Real Academia Española: "*esencia o propiedad característica de cada ser", "conjunto, orden y disposición de todo", y "origen que alguien tiene según su nacimiento"*- la que justificó que, *original, esencial, funcional y orgánicamente,* la especialidad aeronaval se constituyese en una parte del *"universo"* de la Armada Nacional.

Su naturaleza *naval* surge, en definitiva, de la propia función de aviación naval: ella, además de que implica, entre otras cosas, el cumplir las tareas de patrulla y rescate en su área de influencia, contempla también la utilización de medios aéreos *embarcados.* Esta sola condición obliga, de por sí, a que tales medios se consideren *parte integral* de la flota naval. Como bien alguien ya lo expresó, los países que en algún momento concretaron el traspaso a la Fuerza Aérea (como el caso de Brasil, Chile o Perú) debieron finalmente retornar a la situación original, dados los resultados negativos que arrojó tal experiencia. Por ello, me resulta muy difícil el concebir que alguien pretenda hacer escuela en contra de la realidad que, con respecto a este tema, existe en casi todos los países.

Del mismo modo, el remitirse tan sólo a la *naturaleza* implica dejar de lado, a mi entender, cuestiones más importantes que hacen a la cosa. Me refiero, por ejemplo, a la *misión* y también, a los *procedimientos operativos*, elementos que son básicamente diferentes en lo que concierne a cada una de las Fuerzas, aún bajo una eventual conducción conjunta.

La aviación naval lleva adelante tareas orientadas al cumplimiento de la misión global que se ha encomendado específicamente a la Armada, y es uno de los tres *componentes de línea* que le permiten a ésta una notable *autosuficiencia operacional* y le otorgan un gran potencial en el aspecto *estratégico*, características que la hacen única; por ello, el componente aeronaval opera, en definitiva, como uno de los grupos de tarea –o comando operativo- de su flota. Difícilmente, entonces, se puede hablar de que superpone su tarea a la de las otras Fuerzas, ya que, de por sí, es obvio que éstas deben cumplir una misión diferente, aunque esto no resulte tan claro si en cambio considero -de acuerdo a la realidad- el caso inverso.

Por otra parte, conforme a las citadas versiones, usted ha manifestado que *"se estudia la posibilidad de eliminar a la Aviación Naval como órgano independiente e incorporarla a la Fuerza Aérea"*. Confío en que, de existir en este momento algún órgano concreto que lleve adelante dicho estudio, el mismo cuente, al menos, con la presencia de algún representante de la Armada Nacional y, más específicamente, del propio afectado, es decir, de la Aviación Naval.

Como Ud. bien recordó, el tema en cuestión motivó, en su momento, la aparición de algunas cartas en la prensa, aunque a este respecto conviene aclarar que todas ellas fueron coincidentes en repudiar, con diversos y muy valederos fundamentos, la interpretación que un par de periodistas muy poco versados en el tema hicieran -de manera extrañamente coincidente- del ya citado artículo decimonoveno.

Especulaciones de este tipo pueden llevar a que cualquiera se pueda plantear, por ejemplo, si no sería racional eliminar también -con el fin de reducir gastos- a la Policía de Tránsito, debido a que ya existen organismos municipales dedicados a la inspección del mismo; o bien, que desaparezca la Policía Caminera, al considerar ya funciona un Cuerpo de Radiopatrulla y que todos ellos emplean, para cumplir con su tarea, medios motorizados.

La realidad marca, en mi concepto, que no existen motivos claros que justifiquen excluir a la fuerza aeronaval del ámbito de la Armada, algo que, como Ud. expresó, está siendo considerado.

En el aspecto *operacional*, la existencia de la Aviación Naval está suficientemente justificada: ejemplos muy recientes de la importancia de la nuestra se apreciaron -tanto operando desde tierra como integrando el binomio buque-aeronave- no sólo en aguas propias, sino en Haití y hasta en la Antártida, méritos poco reconocidos pero que ponen de manifiesto las capacidades que, a diferencia de las otras Fuerzas y en el aspecto estraté-
gico, posee la Armada.

Si se trata del *económico*, basta con decir que para llevar adelante su misión durante todo el año 2007 -lo cual hizo de forma más que aceptable– tan sólo contó con una asignación *anual total* que no alcanzó la *decena de miles de dólares*, de la que excluyo, por supuesto, el costo del combustible suministrado (una cifra, de todas maneras, realmente inaudita y que debería sorprender a todos, seguramente menor a lo que otros destinan tan sólo a campañas publicitarias que, a mi entender, no tienden más que a justificar, en definitiva, su propia existencia), y a esto se le debería sumar el hecho de que se cuenta con una infraestructura totalmen-
te consolidada.

Por lo expuesto, resulta fácil deducir que, aunque las horas de vuelo se han visto sensiblemente reducidas, tuvieron, proporcionalmente, un bajísimo costo para la Armada.

Esto pone claramente de manifiesto que considerar como una desventaja la relación *eficiencia-eficacia-costo* no sería, en esta coyuntura, un argumento viable. En todo caso, si tal objetivo es lo que en realidad se persigue, se me ocurre que el único beneficio económico de importancia resultante de eliminar la aviación naval, no derivaría precisamente de su traspaso a la Fuerza Aérea, sino, en cambio, supondría el fraccionamiento y la venta a emprendimientos privados,del área -alrededor de doscien-
tas cincuenta hectáreas- privilegiada por su importancia estratégica, que hoy ocupa la Base Aeronaval "C/C Carlos A. Curbelo".

Sólo me restaría, entonces, considerar los *motivos políticos* que pudieran existir al respecto y, tal vez, algún *otro interés o compromiso* que en este momento escape a mi conocimiento, un tópico sobre el cual, evidentemente, no deseo extenderme a través de este medio.

Resulta claro que el *"estrangula miento"* a que se ve sometida la aviación naval se ha soportado sin quejas y que sus integrantes han puesto todo su ingenio, profesionalismo, empeño y amor a la causa para hacer posible el cumplimiento de las tareas que la misma tiene asignadas en la Armada. Sin embargo, también es evidente que tal situación, diametralmente opuesta a la ideal, tiende progresivamente a liquidar -lo que no resulta lógico en lo operacional, ni digno en lo ético- una especialización naval cuyo rico historial se remonta ya casi a un siglo.

Lo saluda

Alférez de Navío (R) Hebert R. Lastra, C.I. 1056718-9

PERIODISTA DEL INTERIOR DISTINGUIDO POR «CÍRCULO DE LA PRENSA»

Con motivo de la celebración de sus noventa y nueve años, el Círculo de la Prensa premió a periodistas destacados en su profesión. Entre ellos, estuvo Luis Ramón Prado, conductor del programa **«Encuentros»**, que se emite en la ciudad de Artigas, capital del departamento del mismo nombre, quien recibió el premio ***José Enrique Rodó 2008.***

En la oportunidad, el representante nacional por el departamento norteño Rodolfo Caram, señaló que ese galardón distingue a Artigas, su gente y el periodismo local.

Agregó que el reconocimiento sólo trata de ***«ubicar en su justa medida lo que la historia y el presente siempre dijeron: Luis Ramón Prado, periodista de raza, formado en la valiosa 'universidad de la vida.***

CULTURA

EL COMPADRE

Fray Sancocho

Pegado al boliche de Onofre Do Canto estaba el local de baile: un largo rancho de terrón y quincha de totora con una sola entrada, piso de cupí apisonado, ventanas triangulares al correr y alumbrado a candiles de sebo; en ocasiones, faroles de mantilla.

En la puerta tres pardos grandotes mantenían la disciplina, las buenas costumbres y recibían "**las latas**" que los hombres compraban en el boliche, por un real para entrar al baile; las mujeres, gratis.

El costo de la entrada incluía una copa y una picada de chorizo de chancho bagual y carpincho, bien condimentado, truco de comerciante "p'a hacer sed" y contrarrestar con el "vino masticable" y la "cachaça da branca", servida del barrilito de contrabando, colocado bajo el mostrador.

Como medida cautelar, los varones antes de entrar debían sacarse las espuelas y dejar las armas al sargento de Policía o cualquiera de los agentes que lo acompañaban.

Epifanio llegó casi al empezar; dejó su zaino en el piquete y entró al local. No tuvo éxito con las damas. No encontraba el porqué de su fracaso; si hasta se bañó con jabón de olor en la laguna. Ni las "pa' caso de necesidá" aceptaron su invitación.

De "mala bebida", la madrugada lo encontró pasado en el tintillo, brillo de rencor en sus ojos y le dio por provocar. Después del tercer empujón a un morocho éste lo increpó.

-Mire por donde anda aparcero, que anda atropellando gente.

-A la gente no, pero a vos sí negro sotreta.

Este no era lerdo y lo sentó de una par de trompadas que le dejaron un ojo como "pa' rascar de lejo".

Rápidamente los cuidadores apartaron e invitaron al provocador a que saliera a tomar aire para refrescarse; al otro lo llevaron al rincón de los hombres.

Las mujeres armaron griterío, pero no se asustaron mucho porque esas cosas siempre sucedían y la bailanta se reanudó con mayor brío y desenfado.

Epifanio no era "de arriar con el poncho"; fuera del local quiso resistir y lo sacaron en un "tala qu' arde" más allá de la portera. Los policías le aconsejaron que se fuera y lo acompañaron al boliche donde le entregaron su cuchillo

Epifanio simuló acceder; al rato regresó al baile echando espuma por la boca de malo. La autoridad en la puerta, le sacó el facón y lo amenazaron de "d' ir del copete p' al calaboso" si no se iba de inmediato.

No tuvo más remedio que retirarse furioso y sin su arma; la podría retirar al día siguiente en el destacamento, cuando se le pasara la borrachera.

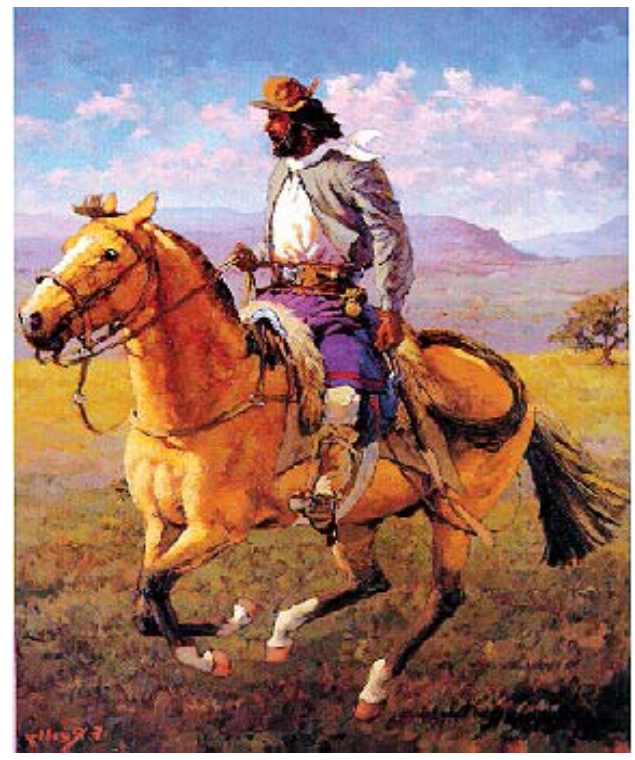

Volvió al piquete, mascullando su venganza. Vapuleado en público, sintió vergüenza y rabia que le nubló el entendimiento. Ajustó cincha, enfrenó, montó y salió rumbo al «Paso del Apretado» que no quedaba lejos.

Casi en la orilla del arroyo halló un montículo de piedra con una pequeña cruz. Allí se sentó; sacó de la maleta el naco, el cuchillito de picar, alisó la chala, picó, armó y se puso a pitar.

¡Caray!, si estuviera con él su amigo y compadre Inocencio Zapata, la cosa habría sido distinta, juntos habían copado muchas paradas. Y peores que ésta.

¿Que sería de su vida? Dejó de verlo en 1885 cuando Epifanio se marchó a la frontera con Brasil como tropero en un saladero de charqui. De esto hacía más de cinco años. Esa noche había regresado y fue al baile con la esperanza de encontrarlo. No lo halló; de estarlo, otros gallos cantarían.

Aclaraba cuando vio venir al paso al morocho del incidente con una morena en ancas. Montó de un salto, empuñó lo único que le habían dejado, el cuchillito de picar naco, y esperó. Cuando el jinete pasó por su lado, intentó acuchillarlo; no pudo. Contra su voluntad una fuerza superior le impidió moverse. Quiso provocarlo, pero de su boca sólo salió:

-Güenos días aparcero...

-Güenos..., le contestó el otro secamente sin detenerse, ni dejar de mirarlo.

Pretendió seguirlo, taloneó su zaino, pero ambos parecían clavados por una fuerza extraña que les impuso su voluntad.

Ya de día vio salir al morocho y compañía de la picada por la otra orilla del río rumbo al este.

Del lado opuesto venía un sargento de policía con un agente.

Le preguntaron a donde pensaba ir.

-P'al saladero, contestó mansamente y señaló al norte.

-Bueno don, vaya nomás, pase a levantar su cuchillo y buen viaje.

-S' agradece.

El sargento y el agente quedaron observándolo mientras él rumbeaba a la comisaría en procura de su arma.

-Un día le va a pasar lo mismo que a este, comentó el sargento a su subalterno, señalando al pie de la cruz, donde una lápida de arenisca tallada lucía la siguiente inscripción: **«Inocencio Zapata, muerto en pelea el 28 de diciembre de 1889».**

Epifanio por ser analfabeto, nunca se enteró que esa noche lo encontró a él, su compadre Inocencio… que, desde el más allá, no defraudó la amistad que en vida los unió para conservarle lo que él perdió en una riña por pavadas…

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
ALQUILER DE BUSES AÉREOS
grupo TDC Uruguay
GRUPO TDC URUGUAY
AVENIDA GIANNATASIO KM. 23
TEL 698 9824
www.grupotdcuruguay.com
info@tdcuruguay.com
Descuentos especiales para socios del Centro Militar

CANTO ARTIGUISTA
EL NUEVO DISCO DE RICARDO FERNÁNDEZ MÁS
1-AL CAUDILLO ORIENTAL - 2-LAS BANDERAS ORIENTALES
3- A LA CABALLERÍA ORIENTAL - 4-LEONARDO OLIVERA
5- A FRANCISCA ANTONIA - 6-LOS CORSARIOS DE ARTIGAS
7- DISCURSO DE ABRIL - 8-FRANCISCO DE LOS SANTOS
9- BATALLA DE GUAYABOS - 10- LA DEL ÉXODO - 11- JOSEFA ORIBE
12- BUSCANDO AL JEFE ARTIGAS
PROMOCIÓN: $ 150 - LLAME AL 513 0092